

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de abril





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 25 de abril

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

24/04/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 169 seg

EL GOBIERNO DE NAVARRA HA ELABORADO UN PLAN DE JUVENTUD QUE PREVE 35 ACCIONES DOTADAS CON 22,7 MILLONES DE EUROS PARA PROMOVER EL EMPLEO DE LOS MÁS JÓVENES. OTROS ACUERDOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ÍÑIGO ALLI, CONSEJERO DE JUVENTUD, Y JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=21e7eaedd609e4a4f1087e245e524d8b3/20130424Q104.WMA/1366873332&u=8235>

24/04/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 96 seg

LOS SINDICATOS UGT Y CCOO HAN HECHO UN LLAMAMIENTO CONJUNTO A LA CIUDADANÍA PARA QUE SE UNAN A LA MANIFESTACIÓN CONVOCADA PARA EL 1 DE MAYO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE RAÚL VILLAR (CCOO) Y JUAN GOYEN (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=5100869d8c22de9e6509ada2e774298b3/20130424Q105.WMA/1366873332&u=8235>

Onda Cero Radio

24/04/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 51 seg

UGT Y COMISIONES OBRERAS LLAMAN A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN LA MANIFESTACIÓN CONJUNTA QUE HAN CONVOCADO PARA EL 1 DE MAYO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN GOYEN (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=e800a51f53e135430f5dd737081733c/20130424Q05.WMA/1366873332&u=8235>

Radio Euskadi

24/04/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 28 seg

EL GOBIERNO DE NAVARRA PRESENTA SU PLAN DE JUVENTUD DOTADO CON 22 MILLONES DE EUROS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=b3ec6776e04faa247d2f7378b2ce35f/3/20130424KJ04.WMA/1366873332&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

24/04/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 76 seg

UGT Y COMISIONES OBRERAS HAN PRESENTADO SUS ACCIONES PARA EL PRÓXIMO 1 DE MAYO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN GOYEN (UGT) Y RAÚL VILLAR (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=71f144ace54070d8687283c1c475b02c/3/20130424SE05.WMA/1366873332&u=8235>

RNE-1

24/04/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 123 seg

LOS SINDICATOS UGT Y COMISIONES OBRERAS HAN CONVOCADO UNA MANIFESTACIÓN CONJUNTA PARA EL 1 DE MAYO EN PAMPLONA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN GOYEN (UGT) Y RAÚL VILLAR (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=76b0919bc8da2836c45c0691e839c35/3/20130424RB08.WMA/1366873332&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

24/04/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 131 seg

LOS SINDICATOS DE LA POLICÍA FORAL ADVIERTEN DE QUE LAS MEDIDAS DE AHORRO ADOPTADAS POR EL GOBIERNO EN TORNO A LAS HORAS EXTRA MERMARÁN LA CALIDAD DEL SERVICIO.

DESARROLLO:DECLARACIONES ALFONSO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DE LA POLICÍA FORAL Y DE PATXI FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE INTERIOR.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=22762df500a4be3596e17ecc31831991/3/20130424BA08.WMV/1366873469&u=8235>

24/04/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 36 seg

'NO TIENEN LIMITE, LUCHA POR TUS DERECHOS' ÉSE ES EL LEMA BAJO EL QUE LOS SINDICATOS UGT Y CCOO VAN A SALIR A LA CALLE EL PRÓXIMO 1 DE MAYO, DÍA DEL TRABAJADO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=01537e890b93f5d4928e2ffa0b4eebe/3/20130424BA09.WMV/1366873469&u=8235>

24/04/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 63 seg

EL BORRADOR DEL I PLAN DE JUVENTUD DE NAVARRA PREVÉ LA REALIZACIÓN HASTA 2016 DE 35 ACCIONES DOTADAS CON MÁS DE 25 MILLONES DE EUROS PARA FAVORECER EL ACCESO AL EMPLEO Y LA INICIATIVA EMPRESARIAL.

DESARROLLO:S0N 207 MEDIDAS. DECLARACIONES DE ÍÑIGO ALLI, CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=81f5a98f2b059bfc2778653ed553d24/3/20130424BA11.WMV/1366873469&u=8235>

TVE-1

24/04/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 85 seg

EL GOBIERNO DE NAVARRA DESTINARÁ CASI 23 MILLONES DE EUROS A PROMOVER EL EMPLEO DE LOS JÓVENES NAVARROS. EL ACCESO AL TRABAJO Y LA INICIATIVA EMPRESARIAL SON DOS DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE JUVENTUD.

DESARROLLO:EL PROYECTO SERÁ APROBADO TRAS VER LAS APORTACIONES QUE HAGAN LAS ASOCIACIONES Y COLECTIVOS. DECLARACIONES DE ÍÑIGO ALLI, CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=dced1bc11af1d0b1d690e5ba622d1224/3/20130424TA07.WMV/1366873469&u=8235>

24/04/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 63 seg

UGT Y CCOO CELEBRARÁN DE FORMAN CONJUNTA EL 1º DE MAYO. ESE DÍA SE MANIFESTARÁN UNIDOS COMO RESPUESTA A LA GRAVE SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL Y EN DEFENSA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

DESARROLLO:TAMBIÉN EXIGIRÁN EL FIN DE LA POLÍTICA DE RECORTES Y LA AUSTERIDAD. DECLARACIONES DE RAÚL VILLAR (CCOO) Y DE JUAN GOYEN (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=71a4ec092e632e13ac7084af734f99dc/3/20130424TA08.WMV/1366873469&u=8235>

El Borussia deja malherido al Madrid (4-1)

DEPORTES 36-37



El navarro Gurbindo gana la Liga Asobal con el Barcelona

DEPORTES 39



Europa alaba el partido de Javi Martínez ante el Barcelona

DEPORTES 34

La juez cita a los miembros de la Junta de la CAN para ver qué sabían de la Permanente

Irán como **testigos** los regionalistas Iribas, Caballero, Catalán y Adanero y los socialistas Jiménez y Caro

Los dos políticos del PSN dicen que no sabían de su existencia y los de UPN lo aclararán a la juez

NAVARRA 16-20

VW-Navarra propone subidas del 0,5 al 1% anual a lo largo de 5 años

Los sindicatos de la fábrica consideran **insuficiente** la oferta

NAVARRA 26

Detenido en Cascante por incendiar la casa de su exmujer

• El arrestado huyó con su hijo tras amenazar a la madre con que no lo vería más

NAVARRA 25

Salud Pública confirma fallos de higiene en las cocinas del hospital

NAVARRA 23



Una persona mayor descansa en un banco de un parque.

ARCHIVO

La jubilación después de los 67 años, ya en estudio

El Gobierno admite en un informe enviado al Pacto de Toledo que "es posible seguir aumentando la edad legal de jubilación"

ECONOMÍA 8-9

DIARIO 2



José Ortega Cano, condenado a dos años y medio por homicidio imprudente, podría ingresar en prisión

54

Cocina con silicona
RECIPiente REDONDO
CUPÓN 25 DE ABRIL

DN

La cocina del Mediterráneo
HOY, LOS PESCADOS

5€
Cupón fascículo 7 (25 de abril)

DN

PORTADAS DE 110 AÑOS
Cupón fascículo 7 (25 de abril)

1963-1973

DN

El PP paga sobresueldos a su cúpula que oscilan entre 1.000 y 4.000 euros al mes

Los tilda de “compensación” porque “roban horas de su vida privada”

La tesorera Carmen Navarro califica las gratificaciones de legales porque se abonan como gastos de representación

La incertidumbre debería aclararse cuando los dirigentes hagan público sus rentas y patrimonios

ANTONIO MONTILLA
Colpisa, Madrid

El duro golpe que ha supuesto para la credibilidad del PP el hallazgo de los 22 millones de euros que Luis Bárcenas escondía en cuentas suizas, cifra que el extesorero confesó ante el juez que ascendía a 38 millones, ha provocado cierta psicosis interna en relación con las cuentas del partido. La dirección del partido negó que el partido pagase sobresueldos a los miembros de su cúpula.

De hecho, como adelantó el martes Colpisa, el PP mantiene hoy en día estos sobresueldos a aquellos miembros del comité ejecutivo nacional del PP que ostentan la condición de diputados o senadores, con la excepción de los que formen parte del Gobierno central o de un ejecutivo autonómico. Carmen Navarro, tesorera del PP, califica estas gratificaciones de complementos y los considera “totalmente legales” ya que se abonan en concepto de “gasto de representación”.

Los sobresueldos oscilan entre los 1.000 y los 4.000 euros brutos al mes, según el grado de responsabilidad y dedicación que se desempeñe. Así lo confirmaron varios de sus receptores. Unas cifras importantes al cabo del año, pero muy alejadas de los 10.000 euros al mes que el exsecretario general del PP, Francisco Álvarez Cascos, dijo haber cobrado, en algunas ocasiones en metálico, desde 1994 a 1996, según publicó *El Mundo*.



Dolores de Cospedal, de visita en China, recibe un pañuelo de manos de Wang Jiarui, ministro del Departamento Internacional del PC chino. REUTERS

La situación es distinta. “Nadie del partido me mete en un despacho oscuro y me da un sobre con dinero, sencillamente me ingresan ese complemento en mi nómina”, explica uno de los beneficiarios. “Son personas que compaginan el trabajo en las instituciones con el que realizan en el PP y eso supone, lógicamente, robar horas a su vida privada y debe tener una compensación”, dice otro dirigente en una explicación muy similar a la de Bárcenas al juez para justificar los sobresueldos.

Pendientes de la declaración

Las dudas sobre esta práctica, que la oposición tilda de “escandalosa”, se aclararán cuando la cúpula popular cumpla con la promesa que hizo Rajoy el 2 de febrero y publiquen su renta y patrimonio, así como una declaración jurada negando que hayan percibido fondos opacos del partido.

Los senadores y diputados no cobran directamente de las cámaras, sino que envían el dinero a los respectivos grupos parlamentarios, que son los que, finalmente,

abonan las nóminas a sus representantes. El Congreso, por ejemplo, establece una asignación “constitucional idéntica” para todos los diputados que asciende a

2.813,87 euros, más dos pluses en concepto de indemnización de 1.823,86 euros para los parlamentarios de circunscripciones de fuera de Madrid y de 870,56, para los elegidos en la capital.

El vicesecretario de Política Autonómica del PP, Javier Arenas, que se reincorporó al Senado el 28 de mayo de 2012, cita en su declaración de bienes y rentas que en 2011 recibió 54.534€ por “gastos de representación -donaciones (sic), viajes, manutención, alojamiento, reuniones, etc”. Alicia Sánchez Camacho, senadora, presidenta del PP catalán y presidenta del Comité Electoral Nacional del PP, computa en el mismo periodo ingresos de 108.973,13€ que atribuye a, “Grupo Parlamentario del Senado, Parlamento de Cataluña, PP de Cataluña, Partido Popular y Ministerio de Trabajo (TGSS trienos)”, aunque sin detallar las partidas de cada pagador.

El PSOE no paga ‘oficialmente’

“Ni un euro”. El PSOE asegura que ninguno de los miembros de su ejecutiva que además son parlamentarios recibe dinero alguno del partido. Tampoco Alfredo Pérez Rubalcaba. Las declaraciones de bienes que algunos de ellos presentaron en 2011 ante la cámara baja sí recogen, en cambio, retribuciones adicionales a las de su cargo de diputados. En algunos casos, provienen del grupo parlamentario socialista y en otros también del partido. Estas cuantías extra pueden alcanzar los 23.000 € anuales, según casos, aunque en ningún lugar se especifica cuál es su razón de ser. En todo caso, el plus que algunos secretarios ejecutivos reciben del partido ronda los 900 euros al mes. Sólo los dirigentes que no ocupan cargo público alguno, la secretaria de Igualdad, Purificación Causapié, y el de Medioambiente, Hugo Morán, reciben, según la dirección, un salario íntegro del PSOE. Rubalcaba aseguró en febrero que todo su sueldo ronda los 55.000 € anuales y que no cobra del partido, si bien aún no ha hecho público el documento que lo acredite.

EL VIERNES, NO ¿Y EL LUNES?

S algo se quedó grabado en la memoria colectiva de los ataques recibidos por el anterior jefe del Ejecutivo es que quien le sustituyó afirmó no una sino mil veces que no mentiría a los ciudadanos y sobre todo que tenía un plan.

Dos hechos simultáneos han venido a desmentir esas afirmaciones. Rajoy ha vuelto a meter el miedo en el cuerpo a los ciudadanos y habrá llevado mayor preocupación si cabe al ala ultraliberal de su partido con la posibilidad de que vuelvan a subir si las previsiones lo requieren. ¿Cómo? ¿Qué previsiones? ¿Aquellas originales con las que se hicieron los Presupuestos para este año? ¿Las nuevas tras determinarse que no tenían contacto con la realidad? ¿Las que puedan venir al albur de la evolución de la economía nacional? O sea, que no hay un plan.

Que se está al paio de las decisiones que pueda imponer el eje Bruselas-Berlín.

¿Y se mintió con el cuadro macroeconómico de los PGE? Entre una caída de la economía del 0,5% y de más del 1% hay una equivocación superior al 100%. Pese a que se contaba con la alerta de todas las instituciones internacionales y servicios de estudios –por no hablar de los partidos de la oposición que señalaron la irrealidad de las previsiones durante el debate presupuestario– que decían que no les cuadraban las cifras. El fallo de las previsiones ¿respondía a un error de cálculo intencionado, a un error sin más, a la intención de maquillar una situación insalvable? Cualquiera de las posibilidades es mala. ¿Qué decir de quien se equivoca de manera tan estrepitosa? ¿Y de quién trata de colarle un gol a la Comisión Europea al di-

ANÁLISIS

Fernando Lussón

ferir de forma burda parte de los pagos de Hacienda? Eurostat ha dejado en evidencia que el Gobierno no decía toda la verdad.

Rajoy acaba de desautorizar a sus dos ministros económicos que en las últimas semanas han transmitido un doble mensaje, que no habría subida de impuestos a lo largo de este año y que no habría más recortes de derechos sociales. Ahora todo está en el aire: la subida de impuestos dependerá de lo que diga la Comisión Europea, de quien depende conceder a nuestro país un par de años más para cumplir con el 3% del déficit, porque las políticas de relajación de la austeri-

dad, a pesar de lo que diga Durao Barroso no acaban de llegar por la presión de Alemania y sus socios, quienes al mismo tiempo siguen exigiendo más reformas, sobre todo en el ámbito laboral –despido más barato aún y más ajustes que en principio iban a ser *suaves* según Rajoy, pero que a medida que pasan los días y se conocen las reacciones de los socios europeos a la cifra del déficit -10,2% del PIB con el rescate bancario– se va tiñendo de oscuro el panorama.

Rajoy ha dicho que mañana no habrá subida de impuestos en el segundo plan de reformas. ¿Y el lunes siguiente? ¿Y un mes después? Eso no es tener un plan sino improvisar, mantener a la ciudadanía en vilo y encontrarse a la espera de lo que manden porque la realidad se le escapa de las manos. opinion@diariodenavarra.es

La delegada del Gobierno asegura que "el 25 A llama a la violencia"

Detenidos tres jóvenes que portaban cócteles molotov preparados para la protesta ante el Congreso

Colectivos vinculados con el 15 M se han desvinculado de la convocatoria para rodear las Cortes

Efe, Madrid

La Policía Nacional detuvo en la noche de ayer en la Universidad Complutense a tres integrantes de un grupo de izquierda "muy radical" que llevaban cócteles molotov y que los investigadores relacionan con la convocatoria de la Plataforma ¡En Pie! para asediar el Congreso hoy 25 de abril. La delegada del Gobierno en Madrid, Cristina Cifuentes, y el jefe supe-

rior de Policía de Madrid, Alfonso José Fernández Díez, informó ayer, a preguntas de los periodistas en una rueda de prensa sobre una operación policial, sobre estos arrestos.

Una patrulla del Grupo de Atención al Ciudadano vio anoche a estas personas en las inmediaciones de la Facultad de Ciencias de la Información de la Complutense, cerca de una oficina bancaria, y comprobó que llevaban cócteles molotov.

Cifuentes explicó que los investigadores creen que los arrestados "sin duda tienen que ver con la convocatoria que se ha preparado para mañana (hoy) por parte de grupos radicales para asediar el Congreso".

Precisó que se trata de integrantes de un grupo de izquierda "muy radical" del que ni ella ni el jefe superior de Policía han dicho el nombre "para no hacerles propaganda".

El responsable de la Policía especificó que se trata de un grupo "muy reducido" y "marginal" del que la Policía ya tenía conocimiento, y de hecho tres arrestados tienen antecedentes por acciones de desobediencia civil.

Desmarques

Al menos uno de ellos tuvo una intervención destacada en la iniciativa "Yo no pago", consistente en no pagar en el transporte público, que llevaron a cabo varios colectivos en 2012, precisó.

LA FRASE

Cristina Cifuentes

DELEGADA DEL GOBIERNO EN MADRID

"Es una convocatoria ilegal y sus promotores tienen intención de ejercer la violencia"

Fernández Díez explicó que la Policía ya trabajó de cara a la convocatoria de mañana ante el Congreso, consciente de que hay "grupos antisistema que pretenden ejercer la violencia". El dispositivo de protección del Congreso reunirá inicialmente a unos 1.400 agentes.

La delegada detalló que el Rectorado de la Universidad Complutense ha remitido una comunicación a la Delegación del Gobierno en la que muestra su inquietud al detectar que grupos "que tienen que ver con la plataforma que pretende asediar el Congreso" tienen previsto "usar algunas instalaciones de la Complutense para este fin".

Cifuentes incidió en que prestará su apoyo y colaboración a la Complutense en este sentido. "Los ciudadanos que quieran ir tienen que saber bien dónde van. Es una convocatoria ilegal y sus promotores tienen inten-



Cristina Cifuentes.

EFE

ción de ejercer la violencia", dejó claro Cifuentes, quien recordó que desde la web de los promotores se "llama a la violencia".

Para la delegada, los mensajes de esta web no sólo justifican la violencia sino que incitan a ejercerla con un manual en el que claramente se detallan tácticas de guerrilla urbana, motivo por el que según ha dicho algunos colectivos como el 15M se han desmarcado de la protesta.



EL DRAMA DE LOS DESAHUCIOS, EN MADRID Y BRUSELAS

Un respaldo firme desde las instancias comunitarias, pero sin reflejo alguno a nivel normativo o jurídico. Eso es lo que podrán obtener del Parlamento Europeo los afectados por el problema de los desahucios y los perjudicados por las preferentes. Representantes de ambos colectivos comparecieron ayer ante la Comisión de Peticiones de la cámara comunitaria. Ada Colau (PAH) (dcha.), denunció el "incumplimiento" del Gobierno del artículo 47 de la Constitución, que reconoce el derecho de "todos los españoles" a disfrutar de una vivienda "digna y adecuada". Mientras, en el Congreso, el diputado de Compromís, Joan Baldoví (izda.), aprovechó su pregunta en la sesión de control en el Congreso para desvestirse y mostrar una camiseta a favor de la paralización de los desahucios. EFE

El Supremo avala la legalidad de la partida para gastos que reciben los parlamentarios

Archiva la querrela por malversación de fondos contra Rajoy y otros 62 diputados presentada por Democracia Real Ya

A. TORICES
Colpisa, Madrid

El Tribunal Supremo avaló ayer la legalidad de la indemnización para gastos en el ejercicio de la función parlamentaria que el

Congreso paga a los diputados y, en concreto, no ve delito alguno en el hecho de que unos 60 diputados elegidos en circunscripciones distintas a Madrid cobren por este concepto 1.823,26 euros al mes pese a contar con vivienda propia en la capital de España.

El alto tribunal, por este motivo y por unanimidad, ordenó el archivo de la querrela presentada por el movimiento Democracia Real Ya, uno de los embriones del 15M, contra Mariano Rajoy, cuatro de sus ministros, Cristóbal

Montoro, Fátima Báñez, Jorge Fernández Díaz y Ana Pastor, y otros 58 diputados, a los que acusaba de los delitos de malversación de caudales públicos o apropiación indebida por el cobro de la indemnización pese a disponer de residencia en Madrid.

Indemnizaciones

Los magistrados explican que, según la información que les ha hecho llegar el Congreso, la indemnización para el ejercicio de la función de diputado, de

PISO Y DIETA

Explicación del TS "Es perfectamente factible que un diputado, dado el régimen abierto de asignación de gastos que se le aplica, tenga una vivienda en propiedad en Madrid y la tenga alquilada o cedida en precario y no la use en esta capital. Puede darse una situación a la inversa, que tenga vivienda en Madrid y sea diputado en otra circunscripción en la que acabe invirtiendo el dinero de la indemnización para sus estancias allí".

1.823,26 euros para los de fuera de Madrid y de 870,56 euros para el resto, es una partida fija y global aprobada en 2006 por la Mesa de la cámara, sin finalidad específica y de la que no hay que justificar la forma en que se gasta.

De esta manera, entienden que el complemento ni está destinado solo al pago del alojamiento ni hace distinción alguna entre los que tienen o no tienen casa en la capital.

Por este motivo, añaden que "tal y como está regulado *de facto* el régimen aplicable a la partida" los diputados pueden dar el uso que crean conveniente a este dinero y en ningún caso malversan fondos por haber sido elegidos en otras provincias y disponer o no de casa propia en Madrid.

Sobre el hecho de que algún diputado disconforme con la recepción del sobresueldo pese a disponer de casa en Madrid haya destinado los casi mil euros de diferencia a una ONG, el tribunal concluye que "esto entra dentro del capítulo de la situación particular de cada sujeto y de su ética personal, aspectos en que la jurisdicción penal es claro que no debe entrar".

El Gobierno admite que la jubilación puede retrasarse más allá de los 67 años

Es una de las hipótesis de trabajo para establecer el factor de sostenibilidad

Los posibles cambios en las pensiones no se estudiarán en el Consejo de Ministros de mañana sino más adelante

El actual sistema genera "comportamientos perversos que hay que corregir", según el informe remitido al Congreso

AMPARO ESTRADA
Colpisa. Madrid

La gran reforma de las pensiones está en marcha y va a suponer cambios profundos en el sistema. El informe sobre el factor de sostenibilidad remitido por el Ministerio de Empleo a la Comisión del Pacto de Toledo expone que el factor puede tener efectos sobre la fórmula de cálculo de la pensión "al aumentar el número de años cotizados para alcanzar el 100% de la base reguladora o modificar la fórmula de cálculo de dicha base reguladora". También puede afectar a la edad de jubilación, "aumentando el número de años cotizados para poder jubilarse" junto con la edad legal de retiro. Y, aquí por primera vez por escrito el Gobierno reconoce que, una vez unificada la edad legal de jubilación (desde 65 a 67 años) "es posible seguir aumentando dicha edad legal".

El informe de la Seguridad Social considera que "hay comportamientos perversos que el propio sistema origina y que no se deben perpetuar en el tiempo". Entre esos comportamientos destaca que la pensión media del sistema ha crecido más que los salarios en la última década y más que la inflación, la insuficiencia de las cotizaciones en relación con algunas prestaciones devengadas o las altas tasas teóricas de reemplazo de las prestaciones en España —la pensión suele corresponder al 80% del salario, como media—.

Para que los diputados se hagan una idea de las "tendencias"

que se están registrando en otros países, y probablemente varias de ellas las proponga el Gobierno español, el documento detalla las siguientes: considerar toda la vida laboral en el cálculo de la pensión, no aumentar los tipos de cotización, rebajar los índices de actualización de las pensiones, exigir un mayor número de años cotizados para tener derecho al 100% de la pensión y aumento de la edad de jubilación.

Por otra parte, la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, aseguró ayer a los líderes sindicales que el Gobierno no introducirá mañana medidas que afecten a las pensiones o a las prestaciones por desempleo, según explicó el secretario general de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, en la rueda de prensa para presentar los actos del 1º de Mayo que ha celebrado junto con el secretario general de UGT, Cándido Méndez.

A tiempo parcial

Toxo dijo que la ministra fue tajante en lo que se refiere al próximo Consejo de Ministros, que aprobará un nuevo Plan Nacional de Reformas. Sin embargo, está en marcha el diseño del factor de estabilidad para lograr equilibrar los ingresos y los gastos del sistema de la Seguridad Social. La aplicación de dicho factor de estabilidad puede elevar la edad de jubilación, incrementar los años de cotización exigidos para tener derecho a pensión o eliminar la revalorización de las pensiones conforme al IPC. O todas a la vez. Eso es lo que debatirá el Gobierno con los grupos parlamentarios en la comisión del Pacto de Toledo y con los agentes sociales.

Además, tiene sobre la mesa la reforma urgente de la cotización y las prestaciones de la Seguridad Social para los trabajadores a tiempo parcial, ya que en estos momentos existe un vacío legal al haber anulado el Tribunal Constitucional la normativa anterior. Los sindicatos temen que con ambas reformas, las dos de gran calado, se ponga "patas arriba" el sistema de pensiones.



Soraya Sáenz de Santamaría muestra unos papeles a Mariano Rajoy en el Congreso.

EFE

Rajoy insiste en que este viernes no habrá subidas de impuestos

La Comisión Delegada de Asuntos Económicos decidirá hoy qué partidas de gasto sufrirán recortes

Colpisa. Madrid

"No hay impuestos el viernes". Con esa lacónica frase y en los pasillos del Congreso quiso Mariano Rajoy tranquilizar al país y despejar algunos de los temores que suscita la inminente aprobación del Plan Nacional de Refor-

mas, que el Ejecutivo ultima para su envío a la Comisión Europea. Descartados los ajustes en los grandes tributos, como el IVA o el IRPF, que sustentan el grueso de los ingresos, la incertidumbre se traslada ahora al presupuesto de gastos, donde el Gobierno admite que habrá recortes en "algunas partidas".

¿Cuáles? Según fuentes del Ejecutivo consultadas, todavía "lo están pensando" y se decidirá hoy en el seno de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, que preside Rajoy y a la que asisten los ministros de Economía,

Hacienda, Industria, Empleo y Fomento.

El presidente del Gobierno avanzó en el Congreso que es "probable" que haya recortes en determinadas partidas. Pero insistió en que no serán tan drásticos como los aplicados en 2012, que supusieron un tajo de 13.000 millones de euros al gasto. Las fuentes consultadas aseguraron que la Comisión Delegada de Asuntos Económicos decidirá cuáles de los ministerios resultarán más afectados. "Unos tienen más margen que otros", recalcaron.

REFORMAS SÍ, IMPUESTOS NO

V A Rajoy y dice ayer: "En el consejo de ministros del próximo viernes no habrá nuevos impuestos, aunque sí reformas". Reacción inmediata, los que los pagan se alegran y los que los disfrutan se amargan. Mal hecho. Los primeros deberían contener su emoción, ser prudentes y recordar la cantidad de veces que se dijo tal cosa durante la campaña electoral y lo que se ha hecho, por el contrario, una vez ganadas las elecciones. Los segundos, deberían considerar que más y/o mayores impuestos no es sinónimo de mayores ingresos, que es la variable clave para que, si son políticos, puedan disfrutar más inaugurando obras públicas o aumentar su popularidad concediendo subven-

ciones; y si son perceptores de ayudas, puedan tranquilizarse al aumentar el dinero disponible para soportarlas.

¿Es correcta esa decisión del PP o, deberíamos subir los impuestos como propone el PSOE? Si lo sacamos a votación gana la segunda opción con más facilidad que el Bayern al Barça, siempre y cuando se trate de subir los impuestos, no a usted claro, sino a ese grupo tan denostado como indeterminado que se agrupa bajo el epígrafe de 'los ricos'. Pues se equivocan. A pesar de la tenacidad con que, algunos como el *exlehendakari* Patxi López, de siempre, y Rubalcaba, de ahora, insistan machaconamente en lo contrario, "bajar los impuestos es un comportamiento de izquierdas".

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

Por si acaso me agacho, pero antes de que empiecen a lanzarme huevos podridos y a insultarme con horribles palabras como liberal o *neoon*, me apresuro a informarles de que he copiado la frase del exministro socialista Miguel Sebastián, escrita en un artículo publicado esta misma semana.

Si me permiten continúo con la cita, pues me siento incapaz de mejorar la exposición: "Con frecuencia se confunde el deseo de elevar la recaudación con la elevación de los tipos impositivos. De hecho, Zapatero redujo

los tipos y la recaudación aumentó. Porque el objetivo de conseguir recursos requiere abordar la fiscalidad de forma global, promoviendo la eficiencia y el crecimiento, y persiguiendo el fraude y la evasión fiscales. Subir los tipos impositivos seguramente será la peor forma de conseguir dicho objetivo. Todos estamos en contra de los paraísos fiscales. Pero tampoco debemos caer en los infiernos fiscales". Amén.

Así que, sin novedades fiscales a la vista, habrá que estar atentos a las reformas propuestas. Ojalá encuentre las ideas más convenientes entre el amplísimo *stock* de ideas necesarias y disponga del coraje imprescindible para acometerlas.

opinion@diariodenavarra.es

Las reformas del Gobierno

El Gobierno deja en manos de 12 técnicos el futuro de las pensiones: quiere que las cuantías vayan en paralelo a los ingresos de la Seguridad Social



Fátima Báñez, la semana pasada en la reunión con los doce expertos del comité de sostenibilidad. EFE

Qué es la sostenibilidad

PEDRO GÓMEZ
Pamplona

Un mecanismo que garantice unas pensiones dignas, adecuadas y sostenibles en el tiempo". Así define el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, el llamado factor de sostenibilidad. Es decir, el Gobierno quiere que el futuro de las pensiones se guíe por cuestiones técnicas más que políticas. Por ello, un grupo de doce expertos trabaja ya en el diseñar una fórmula matemática, una ecuación, que se utilizará en los próximos años para decidir qué se hace con las pensiones para que el sistema no quiebre. Al introducir una serie de variables demográficas y económicas, la ecuación resolverá tres incógnitas: edad de jubilación, cuantía de las pensiones y años de cotización exigidos. Así de fácil. Estas son los principales factores de sostenibilidad.

Envejecimiento de la población

La estructura demográfica será clave para determinar el futuro de las pensiones. La esperanza de vida en España es de 82,2 años. Las persona que se jubilan a los 65 años cobran de la Seguridad Social durante 17 años de media. Además, la pirámide de población cada vez se ensancha por arriba y mengua por abajo. Según datos del INE, ocho millones de españoles tienen más de 65 años, frente a los siete millones de menores de 14 años. Y el futuro de las pensiones depende de estos últimos.

Cifras de empleo

La otra pata de las pensiones son las cifras de empleo. La EPA del último trimestre de 2012, además de una tasa de paro del 26%, ofrecía un dato preocupante: en España hay 16,95 millones de

ocupados, de personas que cotizan a la Seguridad Social. En cinco años se han perdido tres millones de empleos. Actualmente hay 1,99 cotizantes por cada pensionista. En 2007, antes del estallido de la crisis, había 2,7 cotizantes por pensionista. Es obvio que con las cotizaciones de dos trabajadores no llega para pagar una pensión de jubilación, cuya cuantía media ronda los 970 euros.

Evolución de los salarios

El Gobierno tiene un problema con las pensiones: la cuantía media de las pensiones crece mes a mes y no se debe a la revalorización con el IPC. El motivo es que los nuevos jubilados cobran más que los veteranos porque sus salarios eran más altos. Esta tendencia seguirá porque en los años previos a la crisis, miles de trabajadores se beneficiaron de jugosas subidas salariales y ascensos de categoría. Actualmente, los salarios se negocian a la ba-

Cómo ajustar el gasto

La fórmula de las pensiones permitirá cuánto se puede permitir el Estado gastar en pensiones. Y si debe ajustar el gasto, lo puede hacer de tres formas. La primera opción, es retrasar la edad de jubilación. Lo puede hacer frenando las prejubilaciones, incentivando la permanencia voluntaria en el mercado laboral o subiendo la edad legal de jubilación (más allá de los 67 años fijados a partir de 2027). La segunda opción es reducir las cuantías, bien mediante la modificación del sistema de cálculo de la base reguladora, bien aumentando el número de años cotizados exigidos para cobrar el 100%.

ja, lo que tiene un efecto inmediato: baja la recaudación de la Seguridad Social. Pero en el futuro, quizá tengan bases reguladoras más bajas.

Tasa de inflación

Hasta que el Gobierno de Rodríguez Zapatero decidiera congelar las pensiones en 2011, el IPC era la fórmula sagrada de las pensiones. Desde entonces, los jubilados saben que no tienen garantizado el poder adquisitivo. La paga a principios de enero para compensar la desviación del IPC ya voló este año. El Gobierno admite que la "indexación de las pensiones" va a verse afectada con el factor de la sostenibilidad. Pasará a ser una variable de peso relativo.

Déficit público

Algunos partidos de izquierda defienden que los Presupuestos Generales contribuyan a la factura de las pensiones cuando sea necesario. Pero con un déficit del 7% del PIB y Bruselas apretando, el Gobierno ni se lo plantea. A principios de siglo, cuando las cuentas del Estado arrojaban superávit, el Gobierno de Aznar aprovechó para engordar la *hucha de las pensiones*, el Fondo de Reserva, del que se tira ahora para llegar a fin de mes.

Crecimiento económico

La factura de las pensiones está ahí, con independencia de que haya crecimiento económico o recesión. La Seguridad Social respiraría más tranquila si tuviera la certeza de que el PIB volverá a tasas positivas a finales de año, como espera el Gobierno. En resumen, todos los factores están relacionados entre sí. Con crecimiento económico, crece el empleo, aumenta el número de cotizantes y se reduce el déficit. Un círculo vicioso positivo que no termina de llegar.

Bankia ganó 213 millones hasta marzo tras la inyección de 21.000 millones

La entidad asegura que sólo 5.000 de los 300.000 titulares de preferentes han pedido de momento el arbitraje

AMPARO ESTRADA
Colpisa. Madrid

El grupo BFA-Bankia obtuvo un beneficio neto en el primer trimestre de 213 millones frente a las pérdidas de 21.000 millones con que cerró 2012. La inyección de dinero público a través del FROB (17.959 millones el año pasado y 4.465 millones en 2010) supuso la más importante operación de salvamento de una entidad financiera española. La entidad piensa devolver ese dinero a través de dividendos -que no podrá repartir hasta 2015- y con la mejora en la cotización futura del valor, explicó ayer el director general de presidencia de Bankia, José Sevilla, que permita al FROB vender sus acciones con plusvalías.

Los resultados del primer trimestre suponen, a juicio de Se-

villa, empezar a "volver a la normalidad". El grupo redujo sus gastos un 11,6% y tuvo un *core capital* (capital de máxima solvencia) del 9,97%; el de Bankia se elevó al 10,06%. Bankia se encuentra en pleno proceso de arbitraje de los afectados por participaciones preferentes. Hasta el momento, de los 300.000 titulares que tiene, de los cuales la mitad poseen menos de 10.000 euros en preferentes, sólo 5.000 han pedido el arbitraje, aunque Sevilla dijo que esperaban que aumente "sustancialmente en los próximos días".

En los tres primeros meses de este año, Bankia ha concedido 2.218 millones de euros en créditos a empresas y particulares y prevé alcanzar los 10.000 millones en el año. Sevilla destacó que el banco se ha mantenido "estable" en depósitos y, para su "sorpresa", también en créditos porque la cuota se ha mantenido aunque los créditos en todo el sector han caído.

Bankia prevé perder punto y medio de cuota de mercado a finales de 2015 desde el actual 10% debido al cierre de sucursales.

Volkswagen reduce un 38% su beneficio trimestral por los menores extraordinarios

• La cifra de negocio cayó un 1,6% hasta los 46.565 millones, en línea con lo previsto debido "al estancamiento de los mercados europeos"

Europa Press. Wolfsburg

El grupo Volkswagen obtuvo un beneficio neto de 1.946 millones de euros en los tres primeros meses del año, lo que supone una reducción del 38,2% respecto al mismo período de 2012, debido en parte a los resultados extraordinarios que se anotó el pa-

sado año en el marco del proceso de integración con Porsche.

La cifra de negocio de la multinacional germana se situó en 46.565 millones entre enero y marzo, un 1,6% menos, mientras que el resultado operativo sumó 2.344 millones, un 26% menos.

"Como estaba previsto, el negocio en el primer trimestre ha estado dominado por la difícil situación económica. Los mercados están estancados, especialmente en Europa, pero seguimos confiando en coger velocidad el resto del año", añadió el presidente, Martin Winterkorn.

Fracasa el plan de saneamiento de NH Hoteles

Europa Press. Madrid

NH Hoteles no llevará a efecto su acuerdo con el fondo de inversión inmobiliario americano HPT, que contemplaba una serie de transacciones de hoteles en América y Europa, y un crédito de 170 millones de euros, al no haber logrado la unanimidad de sus entidades acreedoras para la refinanciación de su deuda.

La cadena acordó en marzo de

2012 la refinanciación de 730 millones de euros, con el respaldo de 33 entidades financieras acreedoras. Sin embargo, el acuerdo anunciado en febrero con HPT no ha obtenido la unanimidad requerida al no contar con el consentimiento de una única entidad, con una participación del 3,129% de la financiación. Este acreedor "exige condiciones adicionales que comprometen seriamente el plan de negocio".

Iberdrola gasta más en impuestos que en salarios

Colpisa. Madrid

Iberdrola ha visto reducido en un 14,1% su beneficio neto del primer trimestre, que se situó en 879 millones de euros. Un descenso que la compañía achaca, entre otras razones, al aumento de impuestos al que ha tenido que hacer frente; en concreto, un 62% más que hace un año (hasta los 464 millones de euros), "absorbiendo con ello las mejoras operativas del grupo". La eléctrica explica que las diferentes cargas fiscales (excluido el impuesto de sociedades) se sitúan en España y Reino Unido "un 30% por encima de los gastos netos de personal".

Según desveló ayer el presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, la empresa ha sufrido un recorte del 20% en su retribución de redes durante los primeros tres meses del año. Por otro lado, los nuevos impuestos aprobados por el Gobierno -que gravan con un 7% la producción eléctrica y que también afectan a la actividad nuclear e hidráulica- le han supuesto un gasto de 122 millones.

"En cuanto a generación y distribución, la mayor parte del esfuerzo pedido a las compañías ya se ha hecho. Cuando los tributos superan en un 30% al coste de personal se ve que el esfuerzo ya es enorme", subrayó Galán. A este respecto, el presidente de Iberdrola confía en que el Gobierno haga "algo racional" con el paquete de reformas energéticas que en la actualidad prepara. "Este Gobierno se ha encontrado una situación complicada y ha tomado medidas, algunas racionales y otras no tanto", apuntó.

La eléctrica se queja de que pagó 464 millones al fisco en el primer trimestre, un 62% más, por la reforma energética

Los resultados de la compañía en el primer trimestre también se han visto lastrados por el peor comportamiento de su negocio en Brasil. El extracoste energético en aquel país ha tenido un impacto de 68 millones de euros en las cuentas de la eléctrica, mien-

tras que los planes de eficiencia en Reino Unido le han costado 42 millones. Galán confía en que algunos de estos factores serán "recuperados o compensados a lo largo de los próximos meses".

Sin tener en cuenta los impactos "coyunturales", el presidente de Iberdrola estima que el beneficio neto de la empresa habría crecido un 2,8%. Otro de los factores que, a juicio de la compañía, "distorsionan" la comparación con el primer trimestre de 2012 han sido "la eliminación de la asignación gratuita de derechos de CO₂ (-41 millones de euros)".

Galán considera que los resultados presentados "constituyen un paso adelante" en el cumplimiento de las perspectivas para el periodo 2012-2014. "Así -destacó-, la deuda neta se ha reducido en 2.000 millones de euros". Para finales de año, se situará "por debajo de los 28.000 millones".

Iberdrola anunciará nuevas desinversiones en los próximos meses y prevé completar con éxito su plan de vender activos no estratégicos por 2.000 millones antes de finales de 2014, para lo que debe aún desprenderse de bienes valorados en 900 millones

**EXTRA!
EXTRA!**

**Sábado 27
de abril**

**GASOLINA
GRATIS**

Te devolvemos el 10% de tu compra en el hipermercado* en vales descuento para la gasolinera

* Por compras superiores a 30 €.

Descuento efectivo en vales canjeables en cualquier gasolinera EROSKI (excepto Vía Xpress).

Los vales serán canjeables del 29 de abril al 6 de mayo de 2013.

Consultar resto de condiciones en el punto de venta.

Promoción válida en los hipermercados EROSKI de Iruña, Tudela y Calahorra.



Hipermercados



EROSKI

contigo

"ELECTRA VALDIZARBE S.A." CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará, en el domicilio de calle Leyre nº 11-Bis, 3º A de Pamplona, en primera convocatoria el próximo día 31 de Mayo de 2013 a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2011 y de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2012 y de la gestión del Consejo de Administración.

TERCERO.- Propuesta de la aplicación de los resultados de los ejercicios del 2011 y 2012 y de distribución del dividendo.

CUARTO.- Nombramiento de tres Consejeros.

QUINTO.- Modificación de los Artículos 3 y 14 de los Estatutos sociales relativos al domicilio social y al nombramiento y duración de los Administradores.

SEXTO.- Autorización para que Electra Valdizarbe S.A. y sus sociedades filiales puedan adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 146 de Ley de Sociedades de Capital.

SEPTIMO.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

OCTAVO.- Ruegos y Preguntas.

NOVENO.- Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como las cuentas anuales, el informe del Auditor de Cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas del Consejo de Administración.

Pamplona a 20 de Abril de 2013.

El Secretario del Consejo de Administración
Miguel Aldaz García-Mina

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Las dietas de la CAN



La juez cita a los miembros de la Junta de la CAN para ver qué sabían de la Permanente

Irán como testigos Catalán, Adanero, Iribas, Caballero, Jiménez y Caro

Los imputados sostienen que en la Junta se sabía de la Permanente desde su inicio y por el borrador del reglamento

Los seis políticos declararán ante la juez el próximo 10 de mayo a partir de las nueve de la mañana

GABRIEL GONZÁLEZ
 Pamplona

Hace mes y medio, la juez preguntó al secretario de Caja Navarra si los miembros de la Junta de Fundadores conocían la existencia de la comisión Permanente. "Es algo que tendrán que contestar ellos, yo no lo puedo saber", fue su respuesta. El próximo 10 de mayo, la magistrada que investiga el cobro de dietas en la CAN se lo preguntará directamente. Ha citado a declarar como testigos a los regionalistas Javier Caballero, Alberto Catalán, Carlos García Adanero y José Iribas, y a los socialistas Roberto Jiménez y Samuel Caro.

Desde que en octubre de 2011 se conociera públicamente la existencia de la comisión Permanente, a la que asistían Miguel Sanz, Yolanda Barcina, Enrique Maya y Álvaro Miranda, sólo los socialistas han respondido públicamente a esta cuestión. Y tanto Jiménez como Caro han asegurado que se enteraron de la existencia de la Permanente por la prensa. Ningún miembro de UPN ha declarado nada al respecto. Ayer tampoco lo hicieron. Pero dentro de dos semanas tendrán que hacerlo ante la juez. Y al acudir en calidad de testigos, tendrán la obligación de decir la verdad. Si

la juez advierte falsedad, podría enviar toda la causa al Tribunal Superior de Justicia de Navarra, el único competente para imputar a parlamentarios.

Con intervalos de hora y cuarto, los seis políticos desfilarán por el despacho de la magistrada. Y tras esta prueba testimonial, la juez tendrá de nuevo varios caminos por los que continuar: seguir investigando, un archivo total o parcial, dar traslado a las partes para ver si hay motivos de llevar el caso a juicio, o derivar la causa al Tribunal Supremo al entender que hay indicios de un posible delito en Yolanda Barcina.

Mención en el reglamento

Hasta el momento, los tres imputados han apuntado que el resto de miembros pudieron haber conocido de la existencia de la Permanente porque en sus reuniones se habló de ello. Sanz fue el más tajante ante la juez. "Decir que no se conocía la existencia de esas sesiones de reporte (Permanente) sólo puede obedecer a cuestiones políticas".

La Permanente comenzó a reunirse en agosto de 2010, pero no fue incluida en el Reglamento interno de la CAN hasta casi un año después, en junio de 2011. Los imputados se agarran a dos aspectos para defender que no era opaca y que en la Junta tuvieron oportunidad de saber de su existencia antes de su inclusión en el Reglamento, y mucho antes de que su existencia se publicara en prensa, en octubre de 2011.

Para empezar, sostienen que en la primera sesión de la Junta de Fundadores se estableció un calendario de reuniones, "sin perjuicio de las sesiones de reporte" y que se debatió sobre ellos. En esta frase, que consta en el acta, dicen los imputados, está el germen de la comisión Permanente, aunque no adoptó este



9 HORAS. Javier Caballero, parlamentario de UPN.



10.15 HORAS. José Iribas, consejero de Educación.



11.30 HORAS. Roberto Jiménez, parlamentario del PSN.



12.45 HORAS. Samuel Caro, parlamentario del PSN.



14 HORAS. Carlos García Adanero, parlamentario de UPN.



15.15 HORAS. Alberto Catalán, presidente del Parlamento (UPN).

nombre hasta meses después. La juez ya rechazó en su auto del 20 de marzo que la frase "sin perjuicio de las sesiones de reporte" pueda dar cobijo reglamentario a la Permanente, ya que no establece quiénes han de reunirse, ni el pago de dietas, ni el motivo...

Los imputados también consideran que los miembros de la

Junta sabían, o podían saber de la Permanente, durante el recorrido previo del Reglamento, que fue aprobado en junio de 2011. El 18 de febrero de ese año, el Consejo de Administración de la Caja aprobó un borrador que según los imputados incluía la existencia de la Permanente. Y ese borrador se presentó a los miembros de la Junta de Fundadores

en su reunión del 19 de abril. Según el acta de esa sesión, el secretario "informó a los presentes sobre las principales modificaciones introducidas por la nueva redacción del Reglamento". No figura en el acta si dentro de esas novedades que se trasladaron a los asistentes figuraba la existen-

2010

2011

Reuniones de la Junta de Fundadores

21 junio
1 reunión

23 julio
3 reuniones

Agos.

Sept.

25 octubre
3 reuniones

15 nov.
1 reunión

24 nov.
1 reunión

Dic.

17 enero
3 reuniones

¿Pudo conocerse en la Junta la existencia de la Permanente?

En este acto la Junta se constituye y aprueba su calendario de sesiones. En el acta figura que esas reuniones tendrán lugar, "sin perjuicio de las sesiones de reporte". Según los imputados, esta mención se refiere a la Permanente. La juez afirma que por esta frase no puede considerarse que la Permanente tuviera soporte legal.

Último trimestre de 2010. La CAN comienza a trabajar en un borrador del Reglamento interno de la CAN.

Reuniones de la Permanente

Junio

Julio

31 agosto
2 reuniones

21 sept.
2 reuniones

Octubre

Nov.

Dic.

10 enero
2 reuniones

cia de la Permanente. Roberto Jiménez no estuvo presente en esta reunión y delegó su presencia en Samuel Caro.

El Reglamento fue aprobado por el Consejo General el 24 de junio. Y en él aparece la Permanente citada en los siguientes términos: "Actuando en calidad de Comisión Permanente de la Junta de Entidades Fundadoras, recibirán periódicamente, mediante una reunión mensual o por el medio que se establezca, información oportuna sobre la marcha de la Caja". Los imputados sostienen que este párrafo es idéntico al que figura en el borrador de febrero.

La aprobación del Reglamento también fue trasladada a la Junta de Fundadores en su sesión del 24 de julio, la primera que se celebraba tras las elecciones forales y municipales. En esta sesión, el secretario informó a los presentes de esta aprobación, sin precisar si entró en detalles o si entregó una copia a los presentes. El secretario sostiene que sí se les dio documentación al respecto. En esta reunión volvió a faltar Roberto Jiménez, que nuevamente delegó su voto en Caro.

Meses después, en octubre de ese año, la prensa publica la existencia de la Permanente y tras el escándalo que provoca el desconocimiento social de su existencia y las dietas que generaba, se decide suprimir la Permanente y también la remuneración de la Junta.

Ana Elizalde no va

De todos los miembros que formaron parte de la Junta de Fundadores la única a la que no ha citado la juez a declarar es a la concejal de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona, Ana Elizalde. Su ausencia obedece a que ella entró en la Junta después de acceder al cargo de edil en junio de 2011 y la primera reunión a la que asistió fue la del 22 de julio. Para entonces, la comisión Permanente ya había sido incluida en el Reglamento y por tanto ya tenía anclaje reglamentario. Las cuatro sesiones de la Permanente a las que asistió Enrique Maya en la Permanente fueron con posterioridad, de ahí que su defensa alegue cuando él entró no existía opacidad alguna en la comisión. No obstante, la juez le imputa el cobro de dos de esas reuniones que no tenían contenido.



Fachada del Palacio de Justicia de Pamplona.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

QUÉ HAN DICHO A LA JUEZ SOBRE SI LA JUNTA DE FUNDADORES CONOCÍA LA PERMANENTE

ALBERTO PASCUAL
SECRETARIO DE LA CAN

"Recibían información, pero no sé si lo sabían"

El secretario de la CAN, Alberto Pascual, dijo a la juez: "Sobre la comunicación a los miembros de la Junta de la aprobación del Reglamento de la CAN (donde figura la Permanente), reciben información a lo largo del proceso de aprobación y posteriormente es colgado en la página web de la entidad, por lo que podían tener conocimiento de su contenido. Normalmente se les daba también en soporte documental. Cuando se informa a la Junta y se analiza este tema, no recuerdo que nadie hiciera ninguna mención a la creación de la Permanente. No puedo saber si en las reuniones de la Junta los integrantes de la misma conocían que existían esas sesiones de reporte (Permanente), pero creo que al exponer las cosas es fácil que hubiera hecho referencia a ello. Pero creo que es algo que tendrán que contestar los miembros y no lo puedo saber".

MIGUEL SANZ
EXPRESIDENTE DEL GOBIERNO

"Decir que no lo sabían obedece a cuestiones políticas"

Miguel Sanz fue el más tajante ante la juez sobre si el resto de la Junta conocía o no la existencia de la Permanente. "Los miembros de la Junta tenían que conocer la existencia de las sesiones de reporte (Permanente) porque en la sesión constituyente de la Junta y en el texto de febrero del Reglamento ya se hablaba de la Permanente. Y además estoy seguro de que en las sesiones de la Junta el secretario, al exponer los temas haría referencia a que los miembros de la sesión de reporte ya los conocían. Decir por parte de alguien que no se conocía la existencia de las sesiones de reporte sólo puede obedecer a cuestiones políticas. No se habló de las dietas, pero se daba por hecho que se pagarían".

ENRIQUE MAYA ALCALDE DE PAMPLONA

"Quedaba constancia en el borrador de febrero"

La juez le preguntó a Enrique Maya si recordaba si en alguna reunión de la Junta se hizo alguna mención o algún comentario por el que se pudiera deducir que el resto de miembros que no formaban la Permanente sabían de su existencia, incluso antes de estar en el borrador de febrero. "No lo recuerdo, pero en el manual que se entregó a todos los corporativos (ediles) y que se entregó en junio de 2011, ya se reflejaba las sesiones de reporte y por tanto quedaba constancia en un documento anterior al reglamento (el borrador de febrero) y por tanto también todos los corporativos podían tener conocimiento de eso, otra cosa es que lo tuvieran. En el manual no aparece expresamente las sesiones de reporte pero sí se hace referencia a un texto del reglamento del mes de febrero". Maya después tuvo que aclarar públicamente sus palabras ante la juez: en el manual figuran sólo dos páginas de ese borrador de 2011, pero estaba en poder del secretario y para saberlo había que solicitarlo y leerlo.

ÁLVARO MIRANDA
EXCONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

"Se habló, se trató en la primera sesión"

La juez preguntó a Álvaro Miranda si el resto de la Junta quedó enterada de la existencia de esas sesiones de reporte y de quiénes las iban a conformar, respondió: "Si está incluido en el acta (de la primera sesión), entiendo que el resto de los miembros también lo conocieron. Recuerdo que se habló, se trató en la sesión y se reflejó en el acta". A preguntas de su abogada, también dijo que en el primer borrador del Reglamento de la Caja (de febrero de 2011 y que fue llevado a la junta el 19 de abril) "ya se incluía que los miembros de la Permanente serían el presidente y vicepresidentes de la Junta de Entidades Fundadoras".

Cambio de Gobierno. **Barcina** presidenta



Las dietas de la CAN



Las dietas de la CAN



La juez investiga el ordenador en el que se elaboraron las actas de CAN

La juez Mari Paz Benito ha decidido que se investigue el ordenador desde el que se elaboraron las actas de la Junta de Entidades Fundadoras y las de la Permanente para ver si se ha podido realizar alguna modificación en las mismas. Con anterioridad, la asociación Kontuz! solicitó que se enviaran los originales de las actas para que la juez pudiera comprobar si existía alguna variación respecto a las copias que se remitieron en primera instancia. Ahora, es la propia juez encargada del caso la que ha librado un oficio a fin de que con la asistencia de los agentes del Servicio de Criminalística y del Equipo de Delitos Tecnológicos se proceda a realizar una prueba pericial a fin de determinar la fecha de creación de los archivos informáticos que contienen las actas de las sesiones de la Permanente y de la Junta de Entidades Fundadoras. De esta forma pretende saber también si consta que se haya efectuado alguna modificación de tales archivos y en tal caso la fecha de modificación. Y en ambos casos, si consta el usuario que los haya creado y/o modificado. El encargo de elaborar las actas tanto de la Junta de Entidades Fundadoras era el secretario Alberto Pascual, quien ya ha declarado ante la juez.

EL PSN "no conocía" la Permanente; UPN sólo lo aclarará ante la juez

Los dos testigos del PSN, Jiménez y Caro, ya han declarado que no conocían su existencia

Los cuatro testigos de UPN: Catalán, García Adanero, Iribas y Caballero esperan a ser citados para aclararlo

ÍNIGO SALVOCH
Pamplona

Cuando la juez Mari Paz Benito se siente el próximo diez de mayo, frente a frente, con los socialistas Roberto Jiménez y Samuel Caro, y los regionalistas Alberto Catalán, Carlos García Adanero, José Iribas y Javier Caballero, todos ellos miembros de la Junta de Entidades Fundadoras de Caja Navarra entre los años 2010 y 2011, muy posiblemente quiera establecer si conocían o no la existencia de la Permanente. Es decir, si el citado ente, en cuyas reuniones sólo participaron Miguel Sanz, Yolanda Barcina, Álvaro Miranda y Enrique Maya, era 'opaco' para el resto de los miembros de la

Junta de Entidades Fundadoras o no.

Para el PSN era 'opaca' Los dos testigos del PSN ya se han pronunciado sobre esta cuestión. Jiménez, en varias ocasiones. Sin embargo, cuando el secretario general de los socialistas navarros fue cuestionado ayer nuevamente por los periodistas sobre su conocimiento o no de la existencia de la Comisión Permanente de la CAN no quiso responder alegando que prefiere esperar a que se lo pregunte la juez. Preguntado de nuevo respondió: "Ya lo he dicho en otras ocasiones y me remito a ello, insisto, esto se lo contestaré a su señoría si me lo pregunta".

Como bien indicó Jiménez, su posición sobre el tema es pública. La última vez, dos semanas atrás, en una entrevista concedida a Navarra Televisión. Al ser preguntado entonces por cuándo se enteró de la existencia de la Permanente, Roberto Jiménez señaló: "Cuando salió publicado en un medio de comunicación. Me enteré por la prensa...". Y a renglón seguido añadió que le sentó "muy mal" siendo vicepresidente "saber que ocurría eso". Es decir que si Jiménez se remite a sus declaraciones previas, sostendrá ante

la juez que desconocía la existencia de la Permanente hasta que lo vio publicado en prensa, en octubre de 2011.

Roberto Jiménez añadió ayer que no se "esperaba" la citación pero que tampoco le sorprende y explicó que entiende que si la juez tiene alguna duda "llame a testificar a algunas personas para aclarar cosas". "Me parece lógico, es una diligencia que se suele practicar con bastante normalidad dentro de lo que es un juzgado de instrucción, tampoco es para sorprendernos ni rasgar nos las vestiduras", apuntó.

Samuel Caro sí respondió ayer a la cuestión de si conocía o no la existencia de la Permanente. "No teníamos conocimiento de que existiese ese órgano, tampoco las funciones que tenía", manifestó tras calificar a la Permanente como un "órgano paralelo". Al igual que su jefe de filas coincidió en señalar la citación como testigos de un hecho "lógico".

UPN lo revelará ante la juez Pero, ¿desconocían también los miembros de UPN en la Junta de Fundadores la existencia de este órgano? Tanto Miguel Sanz como Álvaro Miranda sostuvieron ante la juez que entendían que la existencia de la Permanente de-

¿CONOCÍA LA PERMANENTE?

Roberto Jiménez
SECRETARIO GENERAL PSN

AYER: "Ya lo he dicho en otras ocasiones y me remito a ello; se lo contestaré a su señoría si me lo pregunta"

9 ABRIL 2013: "Me enteré de su existencia cuando salió publicado en un medio de comunicación"

Samuel Caro

PARLAMENTARIO DEL PSN

"No teníamos conocimiento de que existiese ese órgano"

Carlos García Adanero

PARLAMENTARIO DE UPN

"No nos vamos a adelantar a posibles preguntas de la juez"

José Iribas

CONSEJERO DE EDUCACIÓN

"Hablaré ante la juez"

bería ser conocida por los miembros de la Junta de Entidades Fundadoras ya que desde la constitución de ésta se estableció que habría sesiones de reporte (Permanente).

Ayer, los testigos de UPN citados por la juez no aclararon si conocían o no la existencia de la Permanente. Carlos García Adanero, portavoz de UPN en el Parlamento, fue muy escueto ante los periodistas y alegó que no se iba a adelantar a posibles preguntas de la juez y que se remite a su declaración.

En similares términos se pronunció ayer por la tarde el consejero de Educación, José Iribas. "Estoy dispuesto a colaborar desde mi testimonio con aquello que pueda conocer", indicó tras señalar que se encuentra "tranquilo" ante esta citación como testigo. Iribas tampoco quiso adelantar, al igual que sus compañeros de partido, si como miembro de la Junta de Entidades Fundadoras conocía o no la existencia de las reuniones de la Permanente y de los miembros de la compañía. Insistió en que la "verdad" sobre todo lo que conoce o no la sabrá la juez cuando sea citado a declarar.

El parlamentario Javier Caballero rechazó por su parte realizar ningún tipo de declaraciones acerca de su citación, por lo que su testimonio sólo se sabrá una vez que declare ante la juez. Una postura a la que, al parecer, también se suma el presidente del Parlamento, Alberto Catalán, quien tampoco hizo ayer declaraciones.

Las dietas de la CAN



De izda. a dcha., José Javier Esparza, Óscar Arizcuren, Javier Morrás, Yolanda Barcina, José Iribas e Iñigo Alli, en el atrio del Parlamento. JAVIER SESMA

Bildu y NaBai afirman que la situación es "insostenible"

• La oposición espera que las citaciones de miembros de la Junta de Fundadores ayuden a esclarecer lo ocurrido en Caja Navarra

Europa Press. Pamplona

Los portavoces de Bildu, NaBai, PP e Izquierda-Ezkerra esperan que las próximas declaraciones ante la Justicia en el caso *Caja Navarra* ayuden a esclarecer lo ocurrido en la entidad. Así lo afirmaron tras saber que la juez M^a Paz Benito ha llamado a declarar como testigos a seis de los integrantes de la Junta de Entidades Fundadoras. Cuatro son cargos de UPN: el presidente del Parlamento, Alberto Catalán; el consejero de Educación, José Iribas; y los parlamentarios Carlos García Adanero y Javier Caballero. Dos son del PSN, su secretario general Roberto Jiménez y el parlamentario Samuel Caro.

Bildu lo ve "inadmisibile"

El portavoz parlamentario de Bildu Maiorga Ramírez declaró que "la ciudadanía no merece asistir a este espectáculo, en el que los responsables directos de la gestión de Navarra, que deberían estar atendiendo los problemas de la ciudadanía, tengan que hacer un *paseillo* judicial para dar explicaciones por abusos cometidos en la desaparecida CAN". A su juicio, este hecho es "absolutamente insoportable e inadmisibile" y reclamó la convocatoria electoral.

NaBai, por aclarar la Junta

El parlamentario de NaBai Txentxo Jiménez también pidió elecciones. Argumentó que "prolongar la situación del Gobierno" de Yolanda Barcina "es una agonía política". Por otro lado, destacó que en la Junta de Fundadores "hay un punto débil que sería conveniente que se clarificase" en estas citaciones, ya que aunque fuera un órgano "estatutariamente legal", no se ha justificado todavía que celebrara "reuniones triples en un solo día sin saber cuáles eran los contenidos".

PP: "Genera inestabilidad"

El parlamentario del PP Eloy Villanueva confió en que todo se aclare "lo antes posible". Opina que este proceso "no es bueno para Navarra desde el punto de vista político", ya que "genera inestabilidad, desconcierto y desconfianza entre los ciudadanos".

I-E: "Llegar hasta el final"

José Miguel Nuin, de I-E, recordó que las personas citadas como testigos "tienen la obligación jurídica de decir la verdad y de colaborar plenamente con el conocimiento de qué era esa Permanente", para que se puedan "esclarecer los hechos y llegar hasta el final".

Las citaciones judiciales prolongan la incertidumbre en el Gobierno

Desde el Ejecutivo aseguran que la investigación judicial no está afectando a su agenda de trabajo

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

En el Palacio de Navarra saben que si la juez M^a Paz Benito dicta un auto o una providencia, eso sucede por la mañana. Y temprano. Así ha sido hasta ahora. Por ese motivo, cada día el gabinete de Yolanda Barcina y sus cargos de confianza siguen con mucha atención las noticias desde primeras horas, para comprobar si hay alguna novedad. No habían dado las nueve y media de la mañana de ayer, cuando una información estaba corriendo como la pólvora a través de mensajes de móvil y llamadas. La magistrada que investiga las dietas de Caja Navarra citaba para el 10 de mayo como testigos a casi toda la Junta de Fundadores de la entidad. Este paso alarga la tensa espera que vive el Gobierno, pendiente de si la investigación acaba afectando a la presidenta y, con ella, a todo su Ejecutivo.

La juez Benito ya llamó a declarar como imputados a tres de los cuatro integrantes de la Permanente de esa Junta, órgano del que públicamente se desconocía su existencia y que cuando se convocaba celebraba sesiones dobles diarias con sus correspondientes dietas. Fueron cita-

dos el expresidente Miguel Sanz, el exconsejero de Economía Álvaro Miranda y el alcalde de Pamplona, Enrique Maya. Todos menos Barcina. Como aforada, la presidenta sólo podría ser citada e imputada por el Tribunal Supremo. Por eso, si la juez Benito viese indicios claros de algún hecho delictivo en esa Permanente y sus miembros, tendría que inhibirse y pasar el caso al Supremo.

En círculos políticos, se barajaba la posibilidad de que la magistrada tomase ya durante estos días decisiones definitivas. Algo que ha tenido y tiene en vilo al alcalde de Pamplona, Enrique Maya, único de los citados que tiene ahora un cargo, y al Ejecutivo. No ha sido así. Las nuevas citaciones para dentro de dos semanas prolongan la investigación y con ella la incertidumbre. Pero, por otra parte, es cierto que la peor noticia para la presidenta (que la juez se inhibiera y pasara el caso al Supremo) no se ha producido, algo que ha podido provocar cierto alivio. De momento.

No interfiere en las agendas

Tras conocer las citaciones, Barcina se limitó a decir que "son momentos clave", en los que es la Justicia la que "se tiene que pronunciar" y manifestó su "total respeto y colaboración". Señaló que hay que esperar a que la juez se pronuncie, "recabando toda la información que considere oportuno". El Gobierno mantiene que la investigación judicial no afecta a su actividad y agenda política. El portavoz del gabinete, Juan

FRASES

Yolanda Barcina

PRESIDENTA

"Estos son momentos clave para manifestar ese respeto y colaboración con la Justicia"

Maiorga Ramírez

BILDU

"La ciudadanía no se merece ver que los que deberían atender sus problemas tengan que hacer el *paseillo* judicial"

Txentxo Jiménez

NABAI

"Se puede aprovechar para clarificar las reuniones triples en un solo día y sin saber los contenidos de la Junta de Fundadores"

Eloy Villanueva

PP

"Lo importante es que todo se aclare lo antes posible"

José Miguel Nuin

I-E

"Tienen obligación de decir la verdad, al estar citados como testigos, sobre qué era esa Permanente"

Luis Sánchez de Muniáin, insistió ayer en ello. "No debe interferir. Cada institución tiene que llevar a cabo su trabajo con absoluta independencia, tanto el poder legislativo, centrado en el Parlamento, como el Gobierno gobernando, como las instituciones judiciales resolviendo los asuntos que se planteen".

Tras la sesión que como cada miércoles celebró el Gobierno, Sánchez de Muniáin mostró su confianza en que el trabajo judicial deje clara "la honorabilidad" de todas las personas afectadas. Uno de los citados es el consejero de Educación del Ejecutivo, José Iribas. El portavoz indicó que sabía que tanto Iribas como el resto de citados acudirán a la cita judicial con la intención "de responder a todas cuantas aclaraciones se les demande" por parte de la magistrada.

Una de las muestras de que la agenda política debe seguir, es que entre hoy y mañana la presidenta intentará concretar con el socialista Roberto Jiménez la fecha en la que se celebrará la reunión UPN-PSN, y que posiblemente tendrá lugar la semana que viene. Ambos líderes se verán en el pleno que desde las 9.30 celebrará hoy el Parlamento.

El Gobierno intentará lograr del PSN un apoyo *vital* ante su minoría y la necesidad de tomar medidas frente a la crisis. Por eso, planteará a los socialistas propuestas para "desbloquear esta situación". Barcina subrayó que estarán centradas en los asuntos en los que ambos coinciden.

Navarra negocia con el Estado para elevar su tope de déficit en unos 150 millones

El objetivo de déficit para la Comunidad foral puede ser en 2013 del 1,5%, en vez del 0,7% previsto de inicio

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Navarra y el Estado están manteniendo reuniones para que el segundo relaje sus pretensiones iniciales en cuanto al objetivo de déficit marcado para el presente año. De acuerdo con lo que fijó el Gobierno central para todas las

comunidades autónomas, Navarra no podría superar un déficit del 0,7% del PIB en 2013. Una previsión de 131 millones de euros. Sin embargo, el Ejecutivo de UPN ha recurrido a la bilateralidad con Madrid en materia económica que le otorga el régimen foral para tratar de *ganar aire*, ante la previsión de no poder cumplir el objetivo.

El año pasado Navarra hizo los deberes: cerró con un déficit del 1,34%, 245 millones, cuando el ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas fijó el tope en un 1,5%. Sin embargo, el mantenimiento de la caída de ingre-

sos había despertado el pesimismo en el seno del Palacio de Navarra de cara a poder responder a final del presente año al 0,7% citado.

Fuentes del Gobierno de Navarra manifiestan que las negociaciones con el Estado —lideradas por la consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea— caminan por buena senda, y se traducirían en que el límite máximo de déficit para la Comunidad foral en 2013 se eleve al 1,5%, el mismo que en 2012, o incluso un porcentaje “algo superior”. De esta manera, Navarra podrá endeudarse en al menos 150 millones

de euros más, hasta unos 280.

Los contactos entre las administraciones central y foral se están desarrollando en medio de una controversia generalizada entre las comunidades españolas por los objetivos de déficit que fije finalmente el ministro Montoro, quien ha planteado la posibilidad de estipular límites individualizados. El *popular* pretende salvar así las exigencias de Cataluña y comunidades, como la valenciana, muy apuradas con el 0,7%.

La mayoría de las comunidades está en contra del reparto *a la carta*. Así se comprobó el pasado lunes en una reunión que mantuvieron representantes autonómicos y del ministerio, y en la que Navarra, que dispone de especificidades económicas, participó por “cortesía”. Madrid, Galicia, Castilla y León, Extremadura, La Rioja, Aragón, Cantabria y Asturias reclaman que el objetivo de déficit sea el mismo para todos.

Críticas de la oposición

La presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, desveló ayer

durante una comparecencia parlamentaria las reuniones bilaterales con el Ejecutivo central respecto al déficit.

Durante la sesión, Bildu, por medio de Maiorga Ramírez, acusó a la regionalista de no haber empleado durante el tiempo que lleva al frente del Ejecutivo ninguno de los instrumentos que existen para la resolución de conflictos con el Estado. Así, según dijo el nacionalista, con Barcina no se han reunido la Junta de Transferencias ni la Junta de Cooperación. “Antes que con usted, se reunieron 64 y 34 veces, respectivamente”, le espetó. “No las utiliza porque no quiere que el PP se enfade”, apostilló el socialista Juan José Lizarbe. Toda la oposición, menos los *populares*, arremetió contra Barcina.

La presidenta contraatacó afirmando que “el autogobierno es buscar fórmulas que beneficien a los ciudadanos, y respetar las leyes nacionales y forales”. Puso de ejemplo el adelanto de las pagas extras, ideado por su Gobierno para paliar la eliminación de la de diciembre.

Una protesta del PSN impide que Barcina hable sobre la CAN

M.S. Pamplona

“Comparecencia para que la presidenta del Gobierno de Navarra informe sobre el devenir de la obra social y la remodelación estatutaria de la CAN”. Así rezaba la convocatoria que anunciaba ayer la presencia en el Parlamento, a petición del PSN, de Yolanda Barcina. Caja Navarra y la fundación en la que ha sido convertida por el Ejecutivo para gestionar su obra social eran los temas a abordar, pero Barcina ni empezó. El socialista Juan José Lizarbe se mostró en desacuerdo con que la presidenta compareciese sin los integrantes de la comisión gestora de la fundación, que la dirigirá hasta que se elija un patronato. Según Lizarbe, en su petición de comparecencia se solicitaba la presencia, además de Barci-

na, de Juan Franco, Pedro Ugalde y José Antonio Razquin.

“Tiene la obligación de resolver este incidente previo”, le instó Lizarbe a la regionalista Coro Gaínza, presidenta *accidental* ayer de la comisión por ausencia de Román Felones. Ésta, asesorada por el letrado Manuel Pulido, convocó a los portavoces a una reunión en una sala anexa, pero no hubo solución: la Mesa y Junta analizará el conflicto el lunes y la comparecencia de Barcina quedaba pospuesta.

Fuentes parlamentarias sostenían que el enunciado de la comparecencia que aprobó días atrás la Mesa y Junta sólo se refería a la presidenta del Gobierno, y que la referencia a los miembros de la comisión gestora sólo se recogía en la exposición de motivos socialista.



El socialista Juan José Lizarbe enseña el texto de su petición de comparecencia ante la presidenta foral Yolanda Barcina, la parlamentaria Coro Gaínza y el letrado Manuel Pulido.

JAVIER SESMA

El Gobierno cuestiona que la ley de vivienda de la oposición sea eficaz

Recuerda que los ayuntamientos ya pueden gravar los pisos vacíos y no lo hacen

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El Gobierno duda de la eficacia de la norma para paliar los desahucios e impulsar el alquiler que han presentado PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai, grupos que al sumar 27 de los 50 parlamentarios cuentan con mayoría para su aprobación.

Una de las medidas consiste en gravar más los pisos deshabitados. El portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin, recordó que los ayuntamientos ya pueden hacerlo, pero no han establecido este impuesto, sobre todo por las dificultades de determinar qué es una vivienda vacía. “Esperemos que esta ley sirva para poder atender a su finalidad”, señaló, pero acto seguido manifestó sus dudas.

Esa norma permitirá el embargo temporal de las viviendas de las entidades financieras que estén en un proceso de desahucio, si se dan circunstancias “de

emergencia social”. El portavoz indicó que esos procesos expropiatorios tendrían un coste y además habría que cumplir unos plazos que impedirían actuar con urgencia. Él apostó por otros caminos, como una bolsa de vivienda de alquiler por parte del Gobierno y ayuntamientos para el que lo necesite. Y recordó que hay un servicio para asesorar y acompañar a quienes estén en riesgo de desahucio.

Ante las críticas de Comptos

Por otro lado, el Gobierno defendió la norma que está elaborando con el fin de que la Cámara de Comptos audite la evolución del patrimonio de cargos públicos, pese a que el presidente del órgano fiscalizador, Helio Robledda, haya expresado dudas jurídicas y operativas en torno a la iniciativa. Sánchez de Muniáin dijo que el Ejecutivo mantiene que Comptos es un órgano “apropiado” para realizar esa tarea.

Fallece Wenceslao Díez Argal, exvocal del CGPJ

DN Pamplona

El magistrado navarro Wenceslao Díez Argal (Falces, 1931) falleció en Sant Cugat del Vallés (Barcelona) el pasado sábado, 20 de abril, a los 82 años de edad. Jurista de la larga trayectoria profesional, llegó a ser elegido en 1990 vocal del Consejo General del Poder Judicial. En su época de juez de primera instancia comenzó en destinos como Sos del Rey Católico (Zaragoza) y Valls (Tarragona). En 1984, la institución Príncipe de Viana publicó su obra “La rescisión por lesión en el Fuero nuevo de Navarra”, resumen de la que fuera tesis doctoral del magistrado y doctor en Derecho por la Universidad de Deusto donde, asimismo, ejerció la docencia.



Wenceslao Díez Argal.

Venta NUEVAS VIVIENDAS
Zizur Mayor
C/ Tablada y Sagues
Desde 120.000€
Tel.: 607 531 597

Salud Pública confirma deficiencias de higiene en las cocinas del hospital

Mediterránea de Catering acumula dos expedientes por anomalías en la comida

M.J.E.
Pamplona

Técnicos de Salud Pública confirmaron ayer en el Parlamento que el 9 de abril propusieron a Salud un expediente sancionador por deficiencias detectadas desde enero en las cocinas del Complejo Hospitalario, que están a cargo de la empresa Mediterránea de Catering, y que se siguen repitiendo. En general, hay faltas por "prácticas incorrectas de higiene" y otras relativas a incumplimientos en puntos críticos de control, por ejemplo la temperatura de los alimentos después de calentarlos para su consumo. Se trata del segundo expediente sancionador a la empresa, después de que el departamento de Salud le impusiera otro por "incumplimientos reiterados".

La inspectora Agurtzane Jiménez apuntó, además, que recientemente se ha hallado el microorganismo E.Coli (una bacteria que se encuentra en el intestino) en un alimento, pero "no era peligroso para la salud". "No es alarmante", insistió Javier Aldaz, jefe de Seguridad Alimentaria del ISP. Se trata de un indicador de manipulación y, en concreto, de falta de higiene, de contaminación fecal. Según Aldaz, eso no quiere decir que ese alimento no se pueda consumir y, en este sentido, indicó que, a falta de confirmación final, la bacteria hallada sería de un grupo no patógeno (dañino). Con todo, se ha requerido a la empresa para que extreme las medidas de limpieza y desinfección.

Los expertos comparecieron ayer ante la comisión de Salud para detallar las inspecciones que se han llevado a cabo en las cocinas del CHN. A juicio de Aldaz, la mejoría ha sido evidente desde el mes de abril. Además, indicó que se está realizando un

Hallan E.Coli, que indica contaminación fecal, pero afirman que no es peligroso para la salud

control analítico "muy superior a lo que requiere la legislación. Según el experto, la presencia de determinados microorganismos en la cocina (de hecho se han detectado tres) no implica que lleguen al paciente, ya que falta el proceso de calentamiento que se realiza en los carros a 70 grados. "Es un tratamiento que elimina todo tipo de patógenos".

Las inspecciones

La inspectora Agurtzane Jiménez indicó que su labor se ha centrado en el control de condiciones de higiene del personal e instalaciones y, por otro lado, el

control de puntos críticos, como la temperatura de los alimentos.

La inspectora relató las 19 visitas realizadas entre el 21 de enero y el 17 de abril en las que fue detallando diversas deficiencias: manipulaciones no higiénicas, cruce de líneas (cuando se pasa con comida preparada por zonas sucias), comida preparada y conservada por encima de 4º, trabajadores sin gorro o piercing, yogures por encima de 4º y platos ya calientes por debajo de 70º, falta de identificación de muestras testigo (muestras de comida que es obligatorio guardar por si es preciso analizar), barquillas de pollos en contacto con el suelo en las cámaras, conservación de platos preparados en la cámaras de materias primas, limpieza inadecuada de tazas y platos (con restos de pintalabios), etc.

Jiménez añadió que se reco-

gieron 21 muestras de platos preparados (a falta del calentamiento). En una de estas muestras se detectó 'listeria monocytogenes'. "Era un plato que no se había calentado y, por tanto, no había sido sometido a temperaturas en las que la listeria muere", dijo. Además, se recogieron muestras de 32 platos listos para el consumo. En 11 muestras la temperatura al calentar no alcanzó los 70 grados y en dos, de jamón de york, la temperatura era superior a 5º, cuando no debe superarla. En una muestra, dijo, recientemente se halló E.Coli. "Esto es claramente una contaminación fecal".

Los representantes de los grupos de la oposición afirmaron sentirse "alucinados" o "perplejos" con estas informaciones e insistieron en que la empresa no está preparada para el servicio y en que se debe rescindir el contrato.



Agurtzane Jiménez (inspectora) y Javier Aldaz (jefe de seguridad alimentaria de Salud Pública). J.C. CORDOVILLA

EL EXPEDIENTE

Las anomalías detectadas por Salud Pública que constan en el expediente sancionador son:

- Vestimenta no adecuada.
- No disponer de vestuario.
- Malas prácticas de manipulación del personal.
- Incorrecto lavamanos para la limpieza del personal.
- Limpieza no adecuada de tazas de desayuno y platos.
- Higiene y limpieza no adecuada de las instalaciones.
- Desperdicios de alimentos en las inmediaciones de la cocina.
- Conservación de comidas preparadas en cámaras de materias primas.
- Barquillas de canales de pollo en contacto con el suelo.
- Mala conservación de patatas refrigeradas, peladas y envasadas.
- Registros sin cumplimentar de limpieza, temperatura, etc.
- Falta de trazabilidad.
- Gestión no correcta de platos testigos (para su análisis).
- Temperaturas incorrectas de calentamiento y enfriamiento.

La importancia de la temperatura

El sistema de cocina 'en frío' se basa en la preparación de los alimentos cuatro días antes de su ingesta. Cada producto tiene una sala específica "para que no haya contaminaciones cruzadas antes de elaborarse". Se cocina y se baja la temperatura por debajo de 8º en menos de dos horas, dijo la inspectora Agurtzane Jiménez. De ahí, la comida pasa a conservarse en una cámara un máximo de 4 días y luego se preparan los platos en la cinta de emplatado. Las bandejas entran en los carros y antes de la comida se calientan. Para evitar contaminaciones "es importantísimo que la comida llegue a 70 grados aunque con el cocinado ya se matan gérmenes patógenos (dañinos) y no patógenos". De ahí que una de las deficiencias más "serias" detectadas en las inspecciones, dijo, haya sido comida preparada y conservada en refrigeración por encima de 4º y, en otros casos, platos calentados por debajo de 70º antes del consumo.

Tres bacterias en el foco de atención

LAS cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra están siendo controladas por tres entidades: el Instituto de Salud Pública, el servicio de prevención del propio Complejo y la empresa Mediterránea de Catering, que se encargó del servicio desde su externalización el 21 de enero. En este tiempo se han realizado numerosos análisis y se han hallado tres bacterias, aunque según los técnicos de Salud Pública en ninguno de los casos se puede hablar de "contaminación de los alimentos", bien porque no son bacterias dañinas (no hay alimentos estériles) o porque no se había terminado el proceso de elabora-

ción y en éste se destruyen.

Clostridium sulfito

En febrero se detectó la presencia de un microorganismo llamado 'Clostridium sulfito reductor', que se suele encontrar en el ambiente. Este hallazgo "no indica contaminación por agentes patógenos (dañinos)" sino que solo se considera como una etapa en la investigación e identificación de otro agente que si es patógeno, el 'Clostridium perfringens', que puede causar importantes problemas abdominales. Es decir, da una pista para buscar otras bacterias más dañinas. En este caso, no se detectó 'Clostridium per-

fringens'. Aldaz indicó que la presencia de 'Clostridium sulfito' no tiene "ninguna relevancia". Y explicó que los alimentos no pueden ser estériles, pero sí seguros. "Exigimos la ausencia de microorganismos patógenos (dañinos) o que su cantidad esté muy por debajo de una dosis que infecte". Según indicó, no es deseable que haya microorganismos pero en el caso de un alimento con 'Clostridium sulfito' "no se puede considerar contaminado".

Listeria monocytogenes

El 26 de febrero se confirmó la presencia de 'Listeria monocytogenes' en un plato precocinado,

una lasaña vegetal, que se adquirió a un suministrador externo, es decir, que no fue preparado en la cocina del Complejo Hospitalario. Javier Aldaz apuntó que la cuantificación de la bacteria (cantidad por gramos de alimento) fue muy inferior a la estipulada por las normas alimentarias. Además, el alimento no estaba listo para su consumo, ya que solamente puede consumirse una vez que se ha calentado y, según Salud Pública, el proceso de calentamiento garantiza la eliminación de la bacteria.

E.Coli

Recientemente se ha hallado la

bacteria E.Coli en un plato de espagueti boloñesa. Esta bacteria se encuentra normalmente en el intestino por lo que su hallazgo supone que ha habido falta de higiene y contaminación fecal. Sin embargo, en principio se trata de un tipo de bacteria que no es dañina y no hay riesgo para la salud.

Es más. Según Aldaz "la presencia de E.Coli no supone ningún incumplimiento. Nos da pistas de que hay que controlar más. El E.Coli puede estar en cualquier sitio, en una superficie, en utensilios", dijo. "No hay nada estéril. Es imposible que no haya un manipulador que en un momento concreto no tenga una mala práctica", añadió.

El Plan de Juventud prevé 22,7 millones para el empleo juvenil hasta 2016

El borrador del Plan contempla más de 200 acciones con un presupuesto de 117,9 millones en tres años

DN Pamplona

El borrador del primer Plan de Juventud de Navarra prevé la realización hasta el año 2016 de 35 acciones dotadas con 22,7 millones de euros para favorecer el acceso al empleo y la iniciativa empresarial de las personas jóvenes de la Comunidad foral.

Este documento, presentado por el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, recoge dos centenares de acciones con un presupuesto de 117,9 millones de euros en tres años, y que irán dirigidos a sectores de empleo, movilidad e internacionalización, vivienda, salud, bienestar y calidad de vida, asuntos sociales, relaciones interpersonales y la participación y relación con la Administración.

Entre ellas destacan las acciones relacionadas con el acceso de las personas jóvenes al empleo (dotadas con 19,9 millones de euros), las que fomentan el emprendimiento y el autoempleo (2,8 millones), las que facilitan la integración social de la juventud más desfavorecida (49,7 millones), las que reducen hábitos sedentarios (18,4 millones), las que mejoran las habilidades y la capacitación de las personas jóvenes (17,3 millones) y las destinadas a fomentar y desarrollar el arte y los hábitos culturales (1,9 millones). También es significativa la actuación para facilitar el acceso a la vivienda (2,1 millones de euros).

El Gobierno de Navarra ha abierto un proceso de participación pública con la intención de que los jóvenes, los agentes juveniles y el resto de la ciudadanía realicen aportaciones a este documento. Durante la primera quincena de mayo habrá reuniones comarcales en Estella (día 6), Alsasua (7), San Adrián (8), Tafalla (9), Tudela (13), Lekaroz (14), Sangüesa (15) y Pamplona (16).



Instituto Navarro de la Juventud, en una imagen de archivo.

CALLEJA

ALGUNAS ACCIONES 2013-2016

- 1 Ayudas para la creación de empresas de economía social: 729.000 euros (3 años).
- 2 Ayudas a las entidades locales para contratar a desempleados: 4.050.000 euros (3 años).
- 3 Ayuda a la primera instalación de jóvenes agricultores: 6 millones (3 años).
- 4 Incentivos a jóvenes agricultores para modernizar explotaciones agrarias: 6 millones (3 años).
- 5 Microcréditos para emprendimiento: 2.070.000 euros (3 años).
- 6 Programa Verano Joven: 460.000 euros (2 años).

- 7 Carnet de Transporte Joven: 713.112 euros.
- 8 Primar con un 3% adicional las subvenciones a a rehabilitación de la vivienda a los jóvenes: 2.100.000 euros.
- 9 Reducción del alquiler de las 1.500 viviendas en propiedad del Gobierno de Navarra.
- 10 Becas para ampliación de estudios artísticos: 1.200.000 euros (3 años).
- 11 Becas Navarra Máster: 776.000 euros (3 años).
- 12 Becas Navarra Prácticas Internacionales: 752.000 euros (3 años).

- 13 Formación cualificante para jóvenes: 4.905.000 euros (3 años).
- 14 Escuelas taller y empleo: 8.775.000 euros (3 años).
- 15 Ejecución de medidas judiciales impuestas a menores: 4.753.274 euros (3 años).
- 16 Acogimiento residencial de menores desprotegidos o en conflicto social: 36.149.676 euros (3 años).
- 17 Ayudas para el acogimiento familiar: 2.670.000 euros (3 años).
- 18 Concesiones extraordinarias de la Renta de Inclusión Social: 3.860.411 euros (3 años).



Los mejores descuentos
de Navarra de la mano de
diariodenavarra.es

HOY DESTACAMOS

**Blanqueamiento dental:
Una sonrisa
deslumbrante!!**

María Preciado Centro
de Estética



Es un sistema con 0% de peróxido, sin dolor y 0% efecto sensibilidad.

~~Antes~~
150€

Ahora
69€

Descuento
54%

Entérate de todas las ofertas
en **chofert.com**



Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en www.chofert.com

NaBai pide paralizar el TAV, convencido de que no tendrá continuidad

El Gobierno foral responde a los nacionalistas afirmando que el trazado "va a seguir adelante"

DN/EFE Pamplona

El grupo parlamentario de NaBai ha presentado una moción en el Parlamento de Navarra para que se paralice "de forma inmediata todas las obras que se están realizando en el tramo navarro del Tren de Alta Velocidad" porque "no tendrán continuidad" con las obras del TAV en Zaragoza y la Comunidad Autónoma Vasca.

En concreto, el parlamentario Txentxo Jiménez se mostró "convencido" de que "con cierta rapidez se conocerá públicamente que la unión entre Zaragoza y la Comunidad Autónoma Vasca del TAV se hará sobre un planteamiento totalmente diferente sobre el proyecto que se está ejecutando".

Así, explicó que "se va a aprovechar el corredor actual con las mejoras técnicas necesarias y con la incorporación de un raíl in-

terior para la adaptación al ancho europeo". Por tanto, ha agregado, "no se va a ejecutar ese macroproyecto que llevaba miles de millones en todo este trazado, sino que se van a corregir algunos aspectos técnicos del trazado actual y sobre ese va a discurrir el futuro tren".

Asimismo, consideró que "no habrá ninguna conexión con la Y vasca a través de Aralar ni a través de Etxegarate, sino que la conexión se realizará por el trazado actual hasta Vitoria".

Por todo ello, NaBai cree que "no tiene justificación que el Gobierno de Navarra esté enterrando millones de euros en los dos tramos que se están haciendo entre Castejón y Cadreita y entre Cadreita y Villafranca".

Las obras "seguirán"

La iniciativa nacionalista tuvo rápida respuesta por parte del Gobierno foral. Desde el departamento de Fomento, aseguraron que la construcción del trazado del TAV en Navarra "va a seguir adelante". El Ejecutivo está negociando con el Estado el convenio y las fechas para las ejecuciones de los tramos.



Un trabajador en la línea de montaje de la fábrica en Landaben.

DN

VW-Navarra mueve ficha y acepta subidas en tablas del 0,5% al 1% anual

Se declara dispuesta a aumentar también las dos pagas variables que hay cambiando los criterios de objetivos

La empresa vincula la subida a sus peticiones de mayor jornada y flexibilidad, y el comité insiste en pedir el IPC

PILAR MORRÁS

Pamplona

La dirección de Volkswagen Navarra *movió ficha* ayer en la mesa negociadora del convenio para sus 4.200 trabajadores. Tras trece reuniones, ofreció por primera vez subidas en tablas salariales, aunque desvinculadas del IPC, para el convenio a 5 años que pretende. En concreto, propuso un incremento del 0,5% en 2013; del 0,75% en 2014, y del 1% en cada uno de los tres años siguientes (2015, 2016 y 2017).

El "efecto acumulado", según indicó ayer la empresa en un comunicado, sería de un 4,32% sobre las tablas de 2012. Los sindicatos, en cambio, se mostraron unánimes en calificar de "insuficiente" y "miseria" la oferta de la empresa, que "enmascara" una rebaja del "precio de la mano de obra" al vincularse a un aumento de la jornada anual de 2011 a 214 días.

Y es que la dirección presentó ayer como un "paquete indivisible" esa propuesta de subida y las peticiones en jornada y flexibilidad que ya había puesto antes en cima de la mesa. Es decir, elevar la jornada individual anual a 214 días desde este año (le sobrarían 23 días de trabajo); aumentar a +/-15 días la bolsa de flexibi-

lidad; confirmar los calendarios mensuales a mes vista (sistema N+1) en lugar de dos meses, y adelantar la entrada del turno de noche al domingo, en lugar del viernes. Todas ellas, medidas "para reducir costes, para un mejor aprovechamiento de la capacidad productiva y el aumento de la competitividad" según la dirección.

Pide una propuesta al comité
La dirección pidió al comité, una vez más, una propuesta "consensuada mayoritaria" con puntos concretos para confrontar. En especial, les pidió abundar en las propuestas de reducción de jornada efectiva y de fábrica de procesos no estandarizados (fábrica de dos velocidades para sacar a los empleados 'tocados' y mayores del ritmo de cadena) que han lanzado algunos sindicatos.

La empresa se mostró también dispuesta a incrementar los pagos variables (actualmente, hay dos: una paga colectiva de objetivos de hasta 500 euros, según calidad, beneficios y productividad; y otra variable individual de entre 900 y 1.200 euros, que no consolidan en tablas) pero modificando e introduciendo nuevos criterios para su cálculo.

Al margen de ese "paquete" y sin contrapartidas vinculadas a ello, se abordarían otros temas de interés común y especial preocupación sindical, como son el empleo, las nuevas condiciones de jubilación, la reubicación de los empleados mayores, las inversiones para hacer un segundo modelo o la no aplicación de la Reforma Laboral (ultraactividad del convenio, no modificación sustancial nuevas condiciones sin pacto, etc).

Subida insuficiente

Los sindicatos, sin excepción, ya anticiparon ayer su rechazo a

una subida de tablas tan corta. Todos, sin excepción, siguen reivindicando subidas a tablas (consolidables) de al menos el IPC. El comité de VW-Navarra lo forman 12 delegados de UGT, 7 de CC OO, 5 de LAB, 4 de CGT y 1 de CGC.

"Consideramos insuficiente la propuesta de la dirección en términos económicos" avanzó el responsable de UGT, José Luis Manías, presidente del comité, que reafirmó su postura de "no aceptar ninguna propuesta que no garantice el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios". UGT alertó a la empresa en un comunicado del "peligro" de los "retrasos interesados" de la negociación. Manías viaja mañana a Porsche para participar en la reunión del comité europeo de la compañía, principal accionista del grupo VW, como representante sindical de las fábricas de la península.

Eugenio Duque, de CC OO, también piensa que la negociación va "a ritmo de tortuga", aunque consideró que la subida ofertada "puede ser un primer paso" para que "sea posible un acuerdo". En todo caso, afirma que "el IPC no puede ser objeto de regateo como si fuera un mercadillo" puesto que los sindicatos ya "fuimos consecuentes" con la situación de la planta y el entorno "ajustando" su petición al IPC.

Pablo Asiáin, de LAB, asegura que "lo último que queremos hablar es de salario" porque para su sindicato "lo más importante es abordar las condiciones de trabajo y la reducción de jornada".

Para Iñaki Coscolín, de CGC, el "paquete" de la empresa "podría ser aceptable si me dan el IPC" y "supeditando" el cambio del turno de noche al domingo al resultado de un referéndum y los 214 días a partir de 2016. Valoró desvincular los temas de empleo.

UGT y CC OO celebran unidos en Pamplona el 1 de Mayo

Por segundo año, los dos sindicatos se unen para reivindicar 'los derechos de los trabajadores'

EUROPA PRESS

Pamplona

Los sindicatos mayoritarios UGT y CC OO se unen por segundo año consecutivo para celebrar en Pamplona el Primero de Mayo, Día Internacional del Trabajo. Los centrales sindicales llaman a los ciudadanos a participar en esa jornada en la que van a reivindicar "los derechos de los trabajadores" y "otras forma de afrontar la crisis".

La manifestación, convocada por ambas centrales, partirá a las 12.30 horas de las sedes de los sindicatos (Avenida Zaragoza) y recorrerá algunas calles del Segundo Ensanche (Plaza de los Fueros, Yanguas y Miranda, Conde Oliveto, Príncipe de Viana, Avenida Baja Navarra, Merindades, Navarro Villoslada y Plaza de la Cruz).

Los secretarios generales de los dos sindicatos recordaron

ayer que se trata de una jornada de "lucha y reafirmación de la clase trabajadora para sumar fuerzas y luchar por los derechos".

El secretario general de UGT, Juan Goyen, subrayó que "no está el horno para bollos ni la sociedad para festejos". "Por eso, el Primero de Mayo debe constituir una respuesta firme y contundente de la clase obrera a las políticas económicas, sociales y laborales que están acabando con los derechos conquistados por los trabajadores a lo largo de más de un siglo de lucha".

Por su parte, su homólogo de CC OO, Raúl Villar, recordó que llevamos cinco años de crisis. "Una crisis que los Gobiernos de la Derecha están utilizando para dismantlar el Estado del Bienestar que tanto tiempo nos ha costado conseguir". Por eso, hace un llamamiento a los ciudadanos para afrontar la crisis de otra forma. "Frente al drama del paro, reactivación económica y empleo; frente a la desregulación laboral, derecho del trabajo y convenio colectivo; y frente a las privatizaciones, servicios públicos y protección social".



PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA UPNA

Representantes de la Universidad Pública de Navarra participaron ayer en una jornada organizada por el PSN en la que analizaron el pasado, presente y futuro de la UPNA. En el acto, entre otros, estuvieron presentes Pedro Burillo, Manuel Rapún, Román Felones, Carlos Sánchez, Felipe Pétriz y Roberto Jiménez.

SESMA



CONCENTRACIÓN DE EMPLEADOS DE BARCLAYS

Por segunda vez, los trabajadores de las cinco oficinas que Barclays tiene en Navarra se concentraron ayer a las puertas de sus sucursales para reclamar la retirada del expediente de regulación de empleo que ha presentado la entidad financiera y que prevé 1.030 despidos a nivel nacional y el cierre de 161 oficinas, tres en Navarra.

CRISTINA ASENJO

13.000 vecinos de Sangüesa y Pirineo, ocho horas sin teléfono ni internet

Una obra provocó la rotura de la red de fibra óptica en Urraúl Bajo sobre las 10.30 horas

Representantes de la zona destacaron la sensación de haber estado "incomunicados"

ASER VIDONDO
Pamplona

Media Merindad de Sangüesa se quedó ayer, durante unas 8 horas, sin servicio de telefonía fija, internet y cobertura de la principal compañía de telefonía móvil. Esta situación afectó a unas 13.000 personas, los habitantes de Sangüesa y toda su comarca, desde Yesa a Cáseda; a los de Lumbier y su entorno; y a los de los valles de Salazar y Roncal. Representantes municipales aseguraron haberse sentido "incomunicados".

Según explicó Telefónica, en el transcurso de unas obras de abastecimiento en alta en Urraúl Bajo, una pala que trabajaba en la localidad de Grez abriendo catas para introducir tuberías rompió la red de fibra óptica que, de forma soterrada, pasaba por allí procedente de Pamplona y Aoiz. Era la que daba servicio a las zonas afectadas. Se tuvo constancia de la rotura sobre las 10.30 horas, si bien los trabajadores de la obra no lo percibieron porque, según indicó Telefónica, "el cableado no produce chispas al romperse". Se localizó a las 14.00 horas tras rastrear "40 km de línea" y entre las 17.00 y las 18.30 horas se fue reponiendo el servicio.

"¡Vaya día hemos pasado! Hemos estado tirados para muchas gestiones en el Ayuntamiento, en empresas... Sólo podías hacer trabajo interno. Estábamos incomunicados del mundo", reconocía por la tarde el alcalde de Sangüesa, Ángel Navallas. Si funcionaba, en algunos sitios, la cobertura de otras compañías de



Vista parcial del casco urbano de Isaba.

ARCHIVO/ASER VIDONDO

móviles distintas de Movistar, la que se vio afectada.

"Ha estado todo muy parado. Era casi increíble: ni teléfono fijo, ni e-mail, ni móviles...", relataba Mauro Gogorcena, alcalde de Lumbier. "Aparte del ayuntamiento, no se podía trabajar en

los bancos, y el médico lo ha tenido difícil", explicaba Marisa Sáez, alcaldesa de Ochagavía. Por su parte, Ángel Luis de Miguel, alcalde de Isaba, se mostraba algo irónico: "Ha fastidiado el corte, pero más fastidia cuando falla la luz en pleno invierno".

Sin novedades tras la reunión para negociar el ERE en Acciona

DN. Pamplona

La comisión negociadora del ERE en Acciona Energía, que contempla el despido de 175 trabajadores -89 de ellos en Navarra-, celebró ayer su segunda reunión, que tuvo carácter informativo y en la que se confeccionó un calendario de trabajo para los próximos encuentros. La mesa, que fue constituida el 17 de abril y cuyas negociaciones finalizarán el 16 de mayo, permaneció reunida por la mañana y por la tarde sin que trascendieran novedades importantes. Representantes sindicales solicitaron que la empresa ampliara algunos puntos de la documentación que acompaña al ERE y mostraron su desacuerdo con que la empresa no contemple indemnizar a los 34 trabajadores en excedencia voluntaria cuyos puestos "consideran amortizados". Los encuentros continúan hoy por la mañana.

La supresión de la extra motivó 414 quejas de funcionarios al Defensor

Representan el 31,8% de las 1.298 quejas que recibió la institución en 2012, año en el que su actividad creció un 30%

La mayoría de quejas se han recibido en materias como función pública, bienestar social, educación y sanidad

I.C. Pamplona

La actividad del Defensor del Pueblo de Navarra en 2012 se incrementó en un 30,34% respecto al año anterior. En los últimos años, la tendencia siempre ha sido al alza pero, en esta ocasión, se ha producido el mayor incremento, principalmente entre las quejas, un 52,71% más. En este caso, tienen mucho que ver las presentadas por los funcionarios públicos. En 414 de ellas, muestran su desacuerdo con la supresión de la paga extraordinaria, decisión que tomó el Gobierno central y que aplicó el Ejecutivo foral. Representan un 31,8% de las 1.298 interpuestas durante el año pasado.

Estos datos se reflejan en el informe anual que el Defensor del Pueblo, Javier Enériz, presentó ayer en la comisión de Régimen foral en el Parlamento de Navarra. Le acompañaron Carlos Sarasibar, secretario general de la institución; y Juan Luis Beltrán, asesor

jefe. "En 2007, contamos con un presupuesto de 1.340.000 euros y recibimos 447 quejas. En 2012, se presentaron 1.298 quejas y el presupuesto ascendió a 690.000 euros, ejecutando el 85% de lo previsto inicialmente. Casi hemos triplicado la actividad con la mitad del presupuesto", dijo.

7.782 personas

En la memoria, aparece que el Defensor realizó, en 2012, 3.022 actuaciones, además de entrevistas, reuniones o asistencias a actos institucionales públicos. Del total, 1.510 fueron quejas gestionadas (1.298 presentadas el año pasado), 1.428 consultas atendidas, 35 actuaciones o investigaciones de ofi-

cio abiertas, 46 propuestas de mejora de los servicios públicos presentados por los ciudadanos, y tres informes especiales elaborados y presentados ante el Parlamento de Navarra.

La entidad calcula que entre quejas, consultas y propuestas de mejora se han dirigido o acercado a la institución un total de 7.782 personas. "El contenido de las 1.298 quejas presentadas por los ciudadanos en 2012 pone de manifiesto un aumento de las preocupaciones o insatisfacciones de los ciudadanos, sobre todo, en las materias de función pública, bienestar social, educación, sanidad, respecto al año anterior", explicó.

Tras la de función pública, que fue la primera, la segunda materia en la que se han presentado más quejas ha sido la de políticas sociales, asuntos sociales o bienestar social. Representan un 10,55%. La mayor parte han tenido que ver con la denegación de la prestación de la renta básica, ahora de inclusión social.

En tercer lugar, se sitúan las quejas en educación, entre las que destacan las relacionadas con las ayudas al estudio o la no admisión al centro elegido por los padres para el segundo ciclo de Infantil. En cuanto a la sanidad, que ocupa el cuarto puesto, Javier Enériz aseguró que se ha observado un incremento de las quejas relacionadas con las listas de espera. "También se han presentado numerosas quejas que ponen de manifiesto el desacuerdo de los pacientes con la atención clínica



El Defensor, Javier Enériz, recibe el saludo de Román Felones. J.C.CORDOVILLA

recibida", añadió.

En quinto lugar, se encuentran las quejas que se integran bajo la denominación "garantías de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones públicas (5,39%)". "Son aquellas que se presentan por el incumplimiento de informar y resolver las peticiones y los recursos que les formulan los ciudadanos dentro de los plazos fijados por la ley", explicó.

En su conclusión, Javier Enériz calificó el año 2012 como "complicado y socialmente duro". "En la institución trabajamos nueve personas y el trabajo ha sido exhaustivo. Hemos recibido quejas de dos grupos de gente, aquellos que no tienen nada y que cada vez son más, y de gente de clase media que se ha visto afectada por los recortes en aspectos de su vida diaria", señaló.

"Emocionado" por el apoyo

Javier Enériz presentó ayer el informe de 2012 como Defensor del Pueblo en funciones. Su mandato ha concluido tras seis años en el cargo. Son ahora los grupos parlamentarios los que tienen que elegir al nuevo. Así, ayer, en la comisión, los representantes de todos ellos le felicitaron por el trabajo realizado durante estos años, aunque Eloy Villanueva (PP) se mantuvo firme al mostrar su posición contraria a mantener este cargo que, a juicio del grupo parlamentario popular debe quedar vacante. Sin embargo, el apoyo más claro le llegó por parte del nacionalista Txentxo Jiménez (NaBai). "Cuando usted salió elegido como Defensor del Pueblo, yo voté en blanco. Le aseguré que si su nombre vuelve a aparecer cambiaríamos el voto y votaríamos a favor de su candidatura", indicó Jiménez. A ello, Enériz contestó: "Ha llegado a emocionarme por el reconocimiento a la labor que ha realizado esta institución a lo largo de estos años. Para nosotros es importante el reconocimiento de la sociedad". La mayoría de los representantes políticos destacaron que los datos presentados en la memoria de 2012 acreditan la utilidad de la institución. "La mayoría de las personas que acuden al Defensor tienen escasos recursos económicos. Sin él, estas quejas no se producirían", añadió el socialista Juan José Lizarbe.

Diario de

Noticias

REPASO AL MADRID

El Borussia de Dortmund gana 4-1 y roza la final de la 'Champions'

PÁGINAS 53-54



La Comisión de Retribuciones de Can no aprobó las dietas de la Permanente

LLAMADOS A DECLARAR COMO TESTIGOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE ENTIDADES FUNDADORAS

El acta que avala los cobros no menciona el órgano opaco

Can multiplicó desde 2002 los pagos a presidente y consejeros

La oposición ve "insostenible" al agonizante Gobierno foral

PÁGINAS 16-18 ■ La incógnita Permanente EDITORIAL EN PÁGINA 3



Denuncian una agresión homófoba en Pamplona

Dos jóvenes dicen haber sido golpeados en la Vuelta del Castillo mientras se besaban

PAMPLONA. Dos vecinos de Pamplona, de 18 años de edad, denunciaron ayer públicamente haber sufrido una agresión, que incluyó golpes e insultos, el 6 de abril. Según su testimonio, fueron violentados por tres chicos mientras se besaban en la Vuelta del Castillo. PÁGINA 8

Detenido por quemar la casa de su exmujer en Cascante

LA VÍCTIMA, QUE HA PERDIDO SU VIVIENDA, DENUNCIÓ EN 2012

PÁGINA 9

LA TRANSFORMACIÓN DE ARANTZADI

PAMPLONA. Diez meses después de arrancar los trabajos de la primera fase del nuevo parque de Arantzadi, obras cuya finalización se prevé para

finales de septiembre, ya se distinguen 1,3 kilómetros de camino en torno al río y pueden contemplarse 3.200 nuevos árboles. En la instantánea se observa una de las pasarelas construidas sobre el bosque de crecida, que absorberá pequeñas inundaciones. FOTO: PATXI CASCANTE PÁG. 26

nea se observa una de las pasarelas construidas sobre el bosque de crecida, que absorberá pequeñas inundaciones. FOTO: PATXI CASCANTE PÁG. 26

Salud Pública confirma "contaminación fecal" en comida del Complejo Hospitalario

También quedan acreditadas 22 deficiencias en el servicio, con repetición de fallos en puntos críticos

Cesados los jefes de cirugía de mama y colorrectal

Los parlamentarios, entre alucinados y estupefactos por el desagradable relato sobre la gestión de Mediterránea

PÁGINAS 6-7

AMPLIFICADOR WIFI NETGEAR



4 Noticias



El Plan de Juventud prevé 22,7 millones para promover el empleo hasta 2016

EL BORRADOR PROPONE QUE EL SNE DESTINE 4 MILLONES A AYUNTAMIENTOS PARA CONTRATOS

Doce millones de Desarrollo Rural se destinan a ayudas a jóvenes agricultores y otros dos del SNE, para microcréditos

A. IBARRA

PAMPLONA. El borrador del primer Plan de Juventud de Navarra prevé la realización hasta 2016 de 35 acciones dotadas con 22,7 millones de euros para favorecer el acceso al empleo y la iniciativa empresarial de las personas jóvenes de la Comunidad Foral. Este documento, elaborado por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud con la participación de todos los departamentos del Ejecutivo y que emana de la nueva Ley Foral de Juventud, recoge 207 acciones con un presupuesto teórico de 117,9 millones en tres años. Entre ellas destacan las acciones relacionadas con el acceso de

las personas jóvenes al empleo (dotadas con 19,9 millones de euros), destacó ayer el consejero de Política Social Íñigo Alli en la presentación del borrador de la Estrategia foral y del Plan de Juventud. En concreto, se prevén cuatro millones de euros de ayudas (SNE) a ayuntamientos para contratar personas desempleadas para realizar obras y servicios de interés general y social. También del SNE se proyectan dos millones de ayudas o microcréditos para emprendimiento. Otros seis millones que salen del departamento de Desarrollo Rural se orientan a ayudar a la primera instalación de jóvenes agri-

cultores y seis más para incentivar a jóvenes agricultores para modernizar explotaciones agrarias. De Política Social hay una dotación de 770.000 euros para programas de Empleo Directo Activo, y 729.000 para crear empresas de economía social. Incluye también medidas que fomentan el emprendimiento y el autoempleo (2,8 millones), la integración social de la juventud más desfavorecida (49,7 millones), las

que reducen hábitos sedentarios (18,4 millones), las que mejoran las habilidades y la capacitación de los jóvenes (17,3 millones), y las destinadas a fomentar y desarrollar el arte y hábitos culturales (1,9 millones). También es significativa la actuación para facilitar el acceso a la vivienda (2,1 millones de euros). Para ello, está previsto primar con un 3% adicional las subvenciones a las personas jóvenes para rehabilitación de viviendas. Hay iniciativas de promoción de actitudes críticas y responsables frente al consumo (956.000 euros), de refuerzo del compromiso social (941.000 euros), de promoción de la participación social y acercamiento de la Administración (683.000 euros), y de mejora interadministrativa y cooperación entre administraciones (482.000 euros). El INDJ está celebrando reuniones con entidades y expertos, y en mayo se desarrollarán ocho foros comarcales con agentes juveniles y jóvenes.

PARTICIPACIÓN

● **Proceso público.** Una vez elaborado el borrador de la estrategia foral y el plan de juventud, el Gobierno ha abierto un proceso de participación pública con la intención de que las personas jóvenes, los agentes juveniles y el resto de la ciudadanía realicen aportaciones.
● **Web.** Se habilitará desde hoy un espacio para la participación ciudadana en juventud.navarra.es.

LABORAL > Acuerdo para fomentar la integración de personas con discapacidad

La Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Navarra y la Obra Social la Caixa han firmado un acuerdo para fomentar la integración laboral de personas con especiales dificultades para acceder a un puesto de trabajo. Firmaron el acuerdo Javier Ona (AJE), Virgilio Taberner (la Caixa) y Araceli Cueli (Gaztelan). El acuerdo busca, asimismo, promover acciones de responsabilidad social empresarial como el proyecto *Incorpora*, que el año pasado facilitó 138 puestos de trabajo gracias a la implicación de 51 empresas y cinco entidades sociales (Gaztelan, Síndrome de Down Navarra, Cruz Roja Navarra, Tasubinsa y Cocemfe Navarra). >D.N.

POLICÍA FORAL > El Gobierno destaca la aportación del fallecido Sánchez Trueba

El Gobierno de Navarra acordó ayer expresar sus condolencias por el fallecimiento de Ignacio Sánchez Trueba, exjefe de la Policía Foral entre 1997-2004, y manifestar que "fue una persona clave en la evolución y desarrollo del Cuerpo". Sánchez Trueba falleció el martes a los 55 años tras una larga enfermedad. >D.N.

Desde quesos hasta jabones

BALUARTE ACOGE HASTA EL DOMINGO EL CERTAMEN DE ALIMENTACIÓN DE NAVARRA CON 52 'STANDS'

NAZARETH BERNHARDT
PAMPLONA

“PRODUCTOS artesanales, buenos, que venden directamente sus fabricantes y que no se encuentran en supermercados”, así describe al I Certamen de Alimentación de Navarra Ana Solórzano, gerente de Sofeven (Solórzano Ferias y Eventos), organizadora de la feria, que abrió sus puertas el viernes pasado y que permanecerá abierto hasta el domingo 28 de abril. Un total de 52 stands ubicados en la planta baja de Baluarte ofrecen quesos y otros productos lácteos, embutidos, pastelería, dulces, frutos secos, miel, además de otros menos alimenticios, como jabones, cremas, colonias, manteles o abanicos, entre otros.

La feria está recibiendo a gente desde que abrió sus puertas. Entre los visitantes se encontraba el vecino de Pamplona Antonio Ruiz, acompañado de su mujer y su hermana, y aseguraba que “está muy bien presentado, los productos son de muy buena calidad” y que “habría comprado cuatro veces lo que ya he comprado, pero no puedo”, bromeaba con las manos cargadas de bolsas llenas de “jamón, queso y dulces y alguna crema y dentífrico de aloe vera para mi mujer”.

Rosa Urtasun, de Orkoién, es la propietaria de Forever Aloe Vera (www.myflpbiz.com/rosalovevera), que ofrece productos “100% naturales, todo a base de esta planta y a precio de mercado”. Cosmética,

pero también “zumos digestivos, multivitamínicos, que limpian hígado y el riñón” y “mejora el bienestar general del cuerpo”, afirma Urtasun, y productos que ayudan a controlar el peso.

A unos metros de su stand está Virgilio Cuesta, que tampoco ofrece productos alimenticios, sino jabones de Zorro d'Avi, procedentes del municipio zamorano Puebla de Sanabria. “El jabón es un artículo de limpieza, tanto de menaje de cocina como personal. Casi siempre hay algún puesto de jabón natural, sin productos químicos, en los certámenes alimenticios”. Cuenta con 33 tipos de jabones, desde hidratantes, como el de rosa mosqueta o esperma de ballena, a base de grasa de cetáceo, hasta “lo más nuevo”, de mirra procedente de Turquía y Arabia Saudí, para pieles atópicas, especialmente de bebés. Entre su oferta se encuentra “el cuarto mejor jabón del mundo contra la psoriasis, a base de nogal, el que más se vende”, asegura Castro. Los visitantes podrán adquirir estos jabones por cinco euros la unidad, precio menor al que se ve en su web (www.jabondezorro.com)

Muy cerca, el puesto de Josune Zabala, Conservas del Reino, ofrece productos típicos navarros, como pimientos de piquillo (cinco botes por 10 euros), alcachofas (4 botes por 20 euros), queso de oveja, la crema de cabrales y gaztazarra. Otros productos no alimenticios que se ofrecen son el menaje de cocina de madera de olivo, un puesto que llevan Abel Alonso y Pilar Miranda, de Cascan-



Dos mujeres contemplan varios productos ibéricos típicos en un 'stand'. FOTOS: PATXI CASCANTE

te. “Es una madera que no se astilla ni tiene poros, lo que la hace impermeable; no coge olores, sabores ni gérmenes, a diferencia de otras maderas como el pino”, destaca Alonso. Él y su compañera crean los utensilios, que venden desde cinco euros (los cubiertos más pequeños), hasta los cincuenta (las tablas de madera y ensaladeras más grandes), unos precios reducidos de los que pueden encontrarse en su tienda online (www.troncolivonline.com).

SATISFACCIÓN El público sale satisfecho de su visita a esta primera edición del Certamen de Alimentación de Navarra. “Está fenomenal. Hemos comprado un poco de todo; embutido gallego, queso, gominolas artesanas y bollos preñados. Volveremos a lo largo de la semana”, decía Javier Pérez-Nievas, de Pamplona, que acudió junto a su padre. Más familiares aún fueron Eva García y Óscar Sainz, que junto a sus dos hijos prefirieron comprar productos lácteos como “yogures y cuajadas; nos han dado a probar y nos han encantado,



Público, en una demostración de productos.

algo diferente en estos eventos”, comentaba la mujer. “Es que los quesos y jamones se repiten en todas las ferias”, añadía su marido.

SORTEO Con entrada libre y abierto desde las 10.30 hasta las 14.00 horas por la mañana, y desde las 16.30 hasta las 20.00 por la tarde, por la com-

pra de cualquiera de los productos, los visitantes entran en el sorteo de dos bicicletas y una cesta con los productos más representativos de cada uno de los puestos, desde un jamón pata negra hasta pequeños utensilios de cocina. Además, cualquier persona, compre o no, puede ganar una cesta de productos Kaiku.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com



ATAQUE LA EDAD DE JUBILACIÓN SE AMPLIARÁ MÁS ALLÁ DE LOS 67 P. 47

UGT y CCOO centran el 1 de Mayo en salvar los 19 convenios sectoriales

LUCHAN POR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA "TAN ATACADA EN LA REFORMA LABORAL"

Por segundo año consecutivo se unen para manifestarse en Pamplona

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. "A la derecha neoliberal le estorba la negociación colectiva y los sindicatos. Por eso, ha atacado a los convenios con la reforma laboral", insistió ayer el secretario general de UGT, Juan Goyen, durante la presentación del 1 de Mayo. En estos momentos, se desconoce el futuro de 19 convenios colectivos sectoriales de Navarra, que afectan a más de 27.000 trabajadores en la Comunidad, y que deben estar renovados para el 8 de julio, porque si no desaparecerán.

"La reforma ha dado un duro golpe a la negociación colectiva y pretende desregular el mercado laboral", remarcó el secretario general de CCOO, Raúl Villar: "Quieren convertir el Estatuto de los Trabajadores en el de los empresarios", añadió Goyen. Y es que "la reforma ha sido un rotundo fracaso", insistió Villar.

Ambos sindicatos demostraron sus palabras con cifras: casi 5.000 parados más en Navarra en el último año al alcanzar el récord de más de 56.000 desempleados; 11.100 ocupados menos en 2012 al bajar el número total hasta los 254.200; una reducción del coste salarial del 5,5% en el cuarto trimestre de 2012 en la Comunidad Foral y la multiplicación de los ERE tanto de extinción como de suspensión hasta los 949 en un año, cifra desconocida hasta ahora.



Estos dos sindicatos volverán a protagonizar esta imagen de unidad la próxima semana. FOTO: PATXI CASCANTE

"La crisis se está usando como un pretexto para acabar con el estado de bienestar que tanto nos ha costado construir", señaló Villar. A estas reivindicaciones laborales se unen las sociales, tras el tijejetazo a los servicios públicos y a las pensiones, que en 2013 perderán poder adquisitivo al subir un 2% las de menos de mil euros y del 1% las de más de mil.

La situación actual es tan compleja que UGT y CCOO han decidido por segunda vez celebrar juntos el 1 de Mayo, ya que "hay que dar una respuesta firme y contundente", indicó Goyen. "El próximo miércoles la ciudadanía debe salir a la calle

"A la derecha neoliberal le estorban los convenios y los sindicatos"

JUAN GOYEN
Secretario general de UGT

"El próximo miércoles la ciudadanía debe salir a la calle para mostrar el hartazgo social"

RAÚL VILLAR
Secretario general de CCOO

para mostrar el hartazgo social en una jornada de lucha, reivindicación y reafirmación de la clase obrera", repitió Raúl Villar.

La marcha comenzará a las 12.30 horas en la sede de estos dos sindicatos en la avenida Zaragoza y recorrerá la plaza de los Fueros, Yanguas y Miranda, Príncipe de Viana, Baja Navarra y Merindades hasta llegar a la plaza de la Cruz. "En el trayecto pasaremos por el edificio de la CEN y la delegación del Gobierno, dos de los agentes responsables de lo que está sucediendo", concluyó Manuel Gómez de UGT. Y es que como dice su lema *No tienen límite*.

ELA y LAB celebran el Día de los Trabajadores mirando al 30-M

CGT, CNT, STEE-EILAS, SOLIDARI Y ESK ORGANIZAN UN ACTO EN RECOLETAS Y UNA MARCHA HASTA EL AYUNTAMIENTO

PAMPLONA. ELA y LAB celebrarán el Día Internacional de los Trabajadores con la vista puesta en el 30 de mayo, jornada de huelga general en Navarra y en la CAV. ELA, como todos los años, desarrollará su programa en Bilbao; y LAB organizará protestas en Navarra por las diferentes comarcas y también en Pamplona, actos que presentará el próximo lunes en rueda de prensa.

Los dos sindicatos recordarán el 1 de Mayo los diferentes motivos que

les han llevado a convocar un nuevo paro general, el octavo en estos cinco años de crisis económica.

"Las decisiones de los gobiernos siguen profundizando la crisis. Las reformas constitucionales, los decretos, las leyes básicas, los recortes y las reformas solo están sirviendo para que los más ricos tengan cada vez más poder y dinero a costa del empobrecimiento de los trabajadores, el incremento del desempleo, la pérdida de derechos y la reducción de los servicios públicos", destacó el documento conjunto que difundieron al anunciar la huelga del 30-M.

Tanto ELA como LAB exigen a los gobiernos de Navarra y de la CAV que no "acepten las medidas impuestas desde el Estado y los límites del défi-

cit público" y que utilicen el autogobierno para salir de esta crisis, además de realizar una reforma fiscal que favorezca el impulso de los servicios públicos.

Otros sindicatos minoritarios en la Comunidad como CNT, STEE-EILAS y ESK han apoyado esta movilización. Por su parte, estos tres sindicatos junto a CGT y Solidari se juntarán el próximo miércoles en la plaza Recoletas, con el lema *Por el reparto del trabajo*. El acto comenzará a las 11.30 horas, al que se sumarán organizaciones sociales, como los Martes al Sol, y los defensores de la renta básica y contra los desahucios. Una vez que concluya el mitin, se manifestarán desde San Lorenzo hasta el Ayuntamiento de Pamplona. >S.Z.

CIFRAS DEL ÚLTIMO AÑO

5.000

● **Parados más.** En el último año, 5.000 personas se han quedado sin empleo, y las cifras de desempleados han superado los 56.000.

27.000

● **Trabajadores.** Más de 27.000 personas en la Comunidad se pueden quedar sin un convenio de referencia sectorial provincial.

949

● **ERE en 2012.** Fue cifra récord.

COMPANÍA > Iberdrola suma 878 millones de beneficio, un 14% menos, en el primer trimestre

Iberdrola ganó 878,6 millones en el primer trimestre del año, un 14,1% menos. La compañía achacó este retroceso a las mayores cargas impositivas a la generación en España y al extracoste coyuntural de la energía en Brasil a causa de las condiciones climatológicas. >E.P.

KUTXABANK > Mario Fernández dice que "la dación en pago general sería espeluznante"

El presidente de Kutxabank, Mario Fernández, advirtió ayer de que la dación en pago con carácter general tendría consecuencias "espeluznantes" sobre el sistema financiero y apostó por soluciones "a medida" para cada caso. Fernández aseguró en *Onda Vasca* que Kutxabank ha alcanzado 5.500 acuerdos con deudores que no podían hacer frente al pago de sus hipotecas. >EFE

Viscofan gana 23,41 millones hasta marzo, un 0,5% más

La compañía señala que el mercado "muestra una sólida tendencia de crecimiento"

PAMPLONA. Viscofan ha elevado un 0,5% su beneficio neto en el primer trimestre del año, hasta los 23,41 millones, frente a los 23,28 del mismo periodo del ejercicio anterior, según comunicó la compañía a la CNMV. Su facturación ascendió a los 184,6 millones, un 3,8% más respecto a los 177,8 registrados en el ejercicio anterior, gracias al crecimiento del 3,9% en la división de envolturas y del 3% en alimentación vegetal.

El resultado bruto de explotación (Ebitda) se sitúa en los 42,36 millones, un descenso del 1,1% frente a los 42,84 millones del mismo periodo de 2012. El presidente de Viscofan, José Domingo de Ampuero y-Osma, subrayó que el mercado en este trimestre "sigue mostrando una sólida tendencia de crecimiento que convive con un entorno de alta inflación en los costes de producción". "Hemos logrado un primer hito histórico en el grupo con la puesta en marcha de la primera planta de extrusión de colágeno en China que está evolucionando favorablemente para dar un adecuado servicio a nuestros clientes en este país", aseguró.

Respecto a la deuda bancaria neta, ésta se mantiene prácticamente estable en 64,8 millones, un 0,3% más, a pesar del aumento de las inversiones que alcanzaron un total de 20,4 millones en este trimestre. La compañía informó que estas inversiones se han destinado principalmente a la planta de China, el comienzo de las tareas de construcción para la nueva planta de Uruguay y mejoras medio ambientales en Serbia. >E.P.

El ERE de Acciona puede pasar de 175 a 169 al haber seis vacantes para cubrir

LA COMPAÑÍA DETALLA AL COMITÉ EL CALENDARIO DE NEGOCIACIONES, DESDE EL 29 DE ABRIL AL 13 DE MAYO

PAMPLONA. La dirección de Acciona informó ayer al comité que el ERE puede bajar de 175 a 169 extinciones ya que se han producido seis vacantes que se pueden cubrir; explicaron ayer fuentes sindicales. Entre los puestos de trabajo que se deben ocupar está uno de calidad en México, uno de técnico de prevención y una baja maternal, etc.

La parte social preguntó si las 34 excedencias voluntarias que suma ahora la compañía están contabilizadas dentro del ERE de extinción. Sin embargo, Acciona respondió que "no estaban incluidas en este excedente", detallaron estas fuentes sindicales.

Durante el encuentro de ayer, la

compañía entregó a los sindicatos el calendario de reuniones y qué se tratará en cada una de ellas. El 29 y 30 de abril se hablará sobre el área industrial; el 6 y 7 de mayo, lo referido a producción eléctrica, eólica, biomasa, hidráulica, termosolar, etc; el 8 de mayo, sobre gestión de activos y huertas solares; el 9 de mayo, sobre las áreas comunes de la compañía, como la I+D, desarrollo, ingeniería y construcción; y el 13 de mayo, sobre financiación y recursos humanos. "La negociación sobre la modificación sustancial de las condiciones de trabajo, el aumento de jornada o la congelación salarial, se realizará al final", indicaron.

Por su parte, desde ELA dijeron ayer que siguen rechazando los despidos "porque no están sustentados en causas económicas" y que trabajarán por conseguir "bajas voluntarias, excedencias, reducciones de jornada o prejubilaciones para evitar extinciones". >D.N.

VW propone un incremento salarial del 4,32% en cinco años sin tener en cuenta el IPC

CONDICIONA ESTA SUBIDA A LA ACEPTACIÓN DE OTRAS MEDIDAS, COMO EL AUMENTO DE JORNADA

Los sindicatos consideran insuficiente la propuesta y UGT dice que "retrasar intencionadamente la negociación es peligroso"

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. VW propuso ayer al comité una subida salarial del 4,32% en cinco años sin tener en cuenta el IPC, índice que hasta ahora es una referencia indispensable en todos los convenios, y que la patronal lo ha comenzado a cuestionar. La factoría automovilística, con 4.000 empleados, ofrece un aumento en tablas del 0,5% en 2013; del 0,75% en 2014 y del 1% el resto de años, 2015, 2016 y 2017.

Pero, la dirección advirtió de que el incremento de los sueldos se producirá si la plantilla acepta el aumen-

to de la jornada a 214 días, la ampliación de la bolsa de días de más menos 15, el inicio de los turnos semanales el domingo por la noche y la introducción de la confirmación del calendario en el mes anterior a su aplicación. Por su parte, el mejoramiento de los pagos variables (paga de rendimiento individual y de objetivos) se "determinaría en función de la redefinición de las condiciones existentes actualmente en ellos".

Los sindicatos con representación en la mesa de negociación se mostraron insatisfechos por la propues-

ta por diferentes motivos. UGT avisó de que si hay "retrasos interesados para forzar al comité a aceptar los planteamientos de la dirección, estos son peligrosos". CCOO consideró "insuficiente la oferta", aunque cree que "puede ser un primer paso para iniciar una negociación real".

Desde LAB remarcaron que todavía la dirección no ha entrado a hablar sobre lo que a ellos les importa: "resolver los problemas de salud de la plantilla debido al actual sistema de producción, que hay que cambiar". CGT coincidió con este sindicato ya que para ellos es prioritario el cumplimiento de la ley de prevención de riesgos laborales en la factoría. Por ese motivo y coincidiendo con el día Internacional de la Salud Laboral, CGT ha convocado mañana paros en las tres últimas horas de cada turno; y concentraciones a las 12.00 y 20.00 horas en Mercaderes.

Consigue con Diario de Noticias el

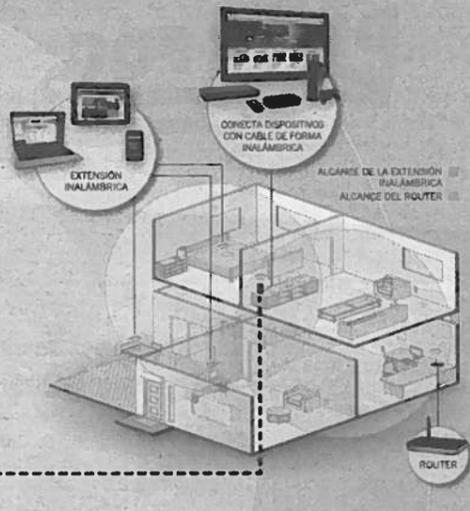
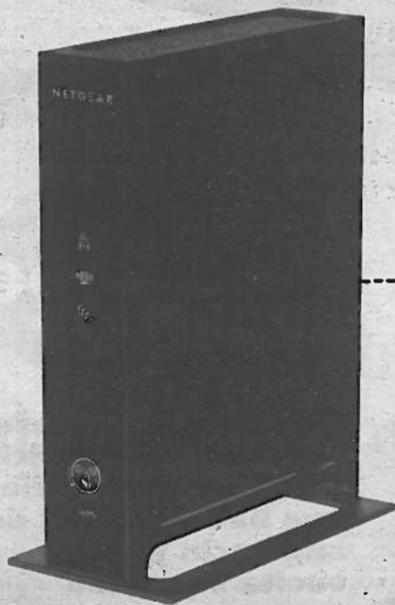
AMPLIFICADOR WIFI

WIFI EN TODOS LOS RINCONES DE TU CASA

NETGEAR
Connect with Innovation™

Lograrás que la señal WIFI llegue a cada rincón de tu casa eliminando las zonas sin cobertura inalámbrica. Disfrutarás de plena libertad de movimientos por toda la casa y sin problemas de cobertura.

Es compatible con los routers inalámbricos b/g/n, pasarelas y dispositivos ISP. 4 puertos Ethernet permiten conectar consolas de videojuegos, televisores con conexión a Internet y reproductores Blu-ray™.



Por sólo

49,95€

+ cartilla

Reúne tus cupones diariamente

Características

Compatible. Permite extender las señales inalámbricas de 2,4 GHz de los routers existentes.

Conexión segura. Push 'N' Connect con Wi-Fi Protected Setup™ (WPS) permite conectar dispositivos al extensor de forma rápida y segura.

Óptima cobertura. Un LED indicador de alcance en tiempo real señala el mejor lugar para disfrutar de la óptima cobertura inalámbrica.

Configuración fácil. Guía de instalación gráfica, paso a paso. Sin necesidad de software de instalación ni de cables Ethernet.

Estado de señal. Los indicadores LED dinámicos muestran el estado actual de conexión de la red e informan de la intensidad de señal entre su red, el extensor y los dispositivos inalámbricos.

Versatilidad. Los 4 puertos Ethernet permiten al extensor funcionar como un adaptador inalámbrico para conectar dispositivos por cable como reproductores Blu-ray®, consolas de videojuegos, videograbadoras y televisores con conexión a Internet.

Tecnología verde de NETGEAR. Ahorro de energía gracias a los botones de encendido y apagado y embalaje reciclado al 90%.

NETGEAR
Connect with Innovation™

Diario de Noticias
Eres lo que lees

Juzgan a cinco acusados de un piquete en la calle Estafeta durante la huelga general

LA FISCALÍA PIDE 4,5 AÑOS DE CÁRCEL POR CAUSAR INCIDENTES EN UN BAR QUE ESTABA ABIERTO Y ELLOS LO NIEGAN

PAMPLONA. Cinco jóvenes se sentaron ayer en el banquillo del Juzgado de lo Penal 1 de Pamplona acusados por la Fiscalía de un delito contra los derechos de los trabajadores por el que les pide 4,5 años de prisión, dado que el Ministerio Público considera que coaccionaron a un establecimiento hostelero de la calle Estafeta el 29 de marzo de 2012, día de la huelga general, para que cerrara. A dos de ellos se les identificó por haber entrado al local y sustraer pinchos de la barra del bar, y la Policía reconoció a los otros en grabaciones de vídeo de la zona.

En la vista, tres de los cinco procesados negaron encontrarse en el lugar durante los incidentes, mientras que otros dos negaron haber dañado el local ni haber instado al propietario a que cerrara. Uno de ellos reconoció que había entrado con otro encausado a la cafetería porque "estaba abierta el día de la huelga y tuve la genial idea de querer coger un pincho e irme sin pagar. No me parecía bien que ese día estuviera la gente consumiendo". Después de que el dueño le echara la mano tras sustraer la comida, dijo haber discutido con un cliente. A continuación, afirmó que abandonó el local cuando la persiana se estaba bajando y que se fue de allí. Aseguró que su otro amigo imputado "lo que quería era que nos fuéramos y abandonáramos el local". Este otro procesado afirmó que en el bar había "gente muy alterada y discusiones con trabajadores del local, uno de los cuales incluso me pegó al salir".

Los otros tres procesados dijeron que no estaban en el lugar y no se reconocieron en las fotos. Uno, al que se acusa de lanzar petardos al interior del local, dijo que estaba en su bajera y su versión la corroboró un amigo; otro, al que se le acusa de empujar un contenedor a la entrada del bar, afirmó que estaba en el local de su Peña, donde quedó registrado que entró a las 20.17 horas (no se registra la salida) y que luego se fue a su casa a la Rochapea a ver un partido. Añadió además que él lleva tatuajes y pendientes y que el varón de las fotos no posee esas características. El último imputado manifestó que tras el mitin de la huelga acudió a cenar al piso de su hermana.

El propietario del bar afirmó que cuando entró el primer procesado y le cogió "un pincho, yo le paré y le pedí tranquilidad para que informara pacíficamente. Pero no se dirigió a mí para hablarme de la huelga". Tras encararse ese joven con un cliente, "bajé la persiana por miedo, porque interpretas que es lo que quieren". La persiana se quedó atascada al ser golpeada desde fuera y el dueño mandó "a la clientela al fondo porque entraban objetos". Un trabajador del bar afirmó que su jefe y el procesado discutían por la bandeja de pinchos, "no vi que hubiera amenazas", y que había más discusiones en el lugar. Por último, un policía foral que vigilaba de paisano la zona reconoció en el lugar al procesado que sustrajo el pincho y a su amigo, así como al que se acusa de lanzar petardos, pero agregó que "no pudo apreciar que actuaran de manera coordinada". Dijo también que a los otros dos no los vio, "pero en las fotos se les ve perfectamente". La juez suspendió la vista a falta de los informes al excederse la vista de sus horarios de audiencia pública. >D.N.

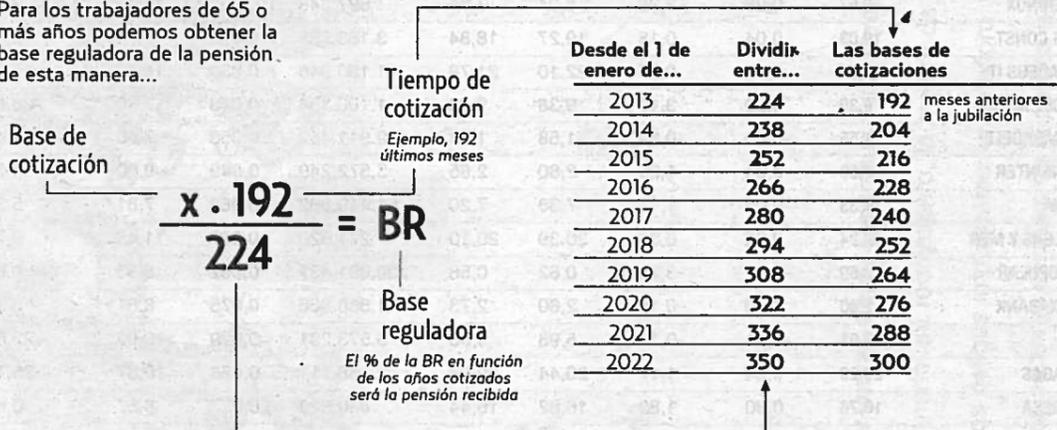
españa-mundo

LA JUBILACIÓN, MÁS ALLÁ DE LOS 67

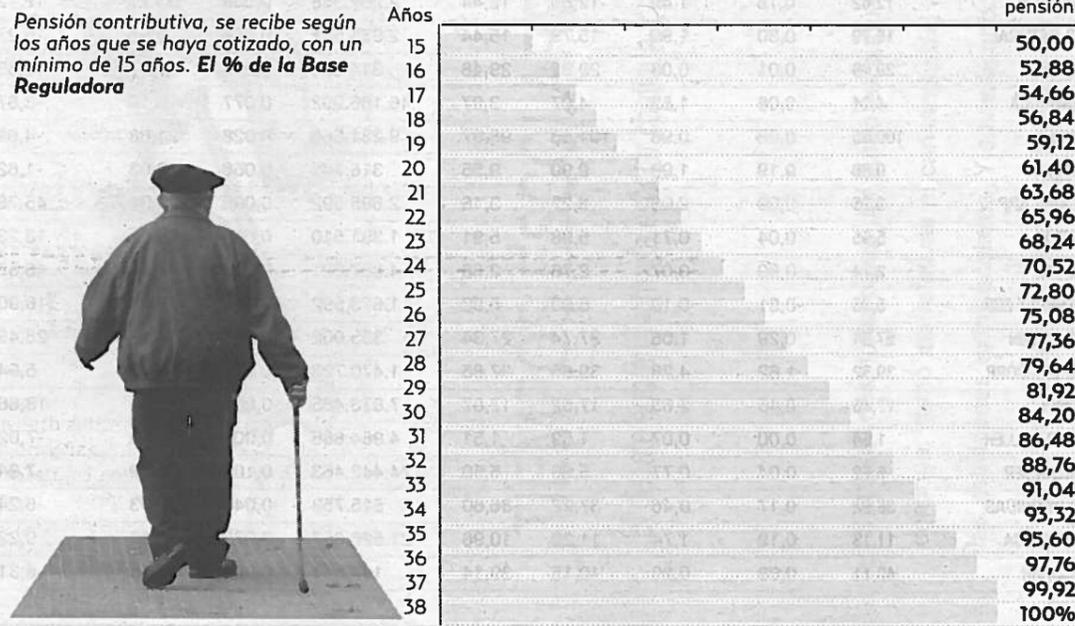
Rajoy contempla retrasar la edad de retiro y acabar con los "perversos" aumentos de las pensiones

La pensión, cómo podemos calcularla

Para los trabajadores de 65 o más años podemos obtener la base reguladora de la pensión de esta manera...



Pensión contributiva, se recibe según los años que se haya cotizado, con un mínimo de 15 años. El % de la Base Reguladora



FUENTE: M^o de Trabajo

INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

EL GOBIERNO QUIERE AMPLIAR LOS AÑOS DE COTIZACIÓN NECESARIOS PARA COBRAR EL 100% DE LA PENSIÓN

La prestación dejaría de actualizarse según el IPC de noviembre, lo que ha hecho que crezcan más que los sueldos

PAMPLONA. Mariano Rajoy presentará mañana viernes los nuevos recortes que Bruselas continúa exigiendo a España. El presidente del Gobierno confirmó ayer que no contempla subir impuestos, por lo que un nuevo tijeretazo a las pensiones y a la jubilación se perfila como la opción que elegirá el Consejo de Ministros. Entre las medidas no se descarta una ampliación, aún más, de la edad de jubilación, que con la última reforma se aumentó de forma escalonada hasta los 67 años. Sin embargo, la ministra de empleo, Fátima Báñez, aseguró ayer a los líderes sindicales que las medidas que se adopten mañana no afectarán a "las pensiones ni a las prestaciones por desempleo", lo que no quiere decir que no se produzcan más adelantes.

Y es que esta posibilidad ya la está barajando el Gobierno y se la ha remitido en un breve documento a los grupos parlamentarios. Pero además de ampliar la edad de retiro más allá de los 67 años, en el texto se plan-

tea una revisión de los elementos que se tienen en cuenta para calcular la cotización. Además se plantea un nuevo método para actualizar las prestaciones con el objetivo de evitar los "comportamientos perversos" que se han producido hasta el momento actual.

El Gobierno admite así que el factor de sostenibilidad, que tendrá que definir en apenas un mes un comité de expertos creado a tal efecto, puede retrasar la edad de jubilación más allá de los 67 años fijados a partir del año 2027. Una posibilidad que se recoge en el documento que el martes entregó el secretario de Seguridad Social, Tomás Burgos, a la Comisión del Pacto de Toledo.

MÁS AÑOS DE COTIZACIÓN El texto señala que el factor de sostenibilidad puede tener efectos sobre la edad de jubilación en dos sentidos. Por un lado, aumentando el número necesario de años cotizados para poder jubilarse, de tal manera que la edad efectiva de jubilación se acerque a la

edad legal, establecida en los 67 años a partir de 2027.

Por otro lado, el Ejecutivo admite que una vez unificada la edad legal de jubilación, "es posible seguir aumentando dicha edad", al tiempo que también reconoce que el factor de sostenibilidad puede tener efectos sobre la "indexación de las pensiones", que ahora se actualizan según la evolución del IPC del mes de noviembre de cada año.

Al hilo de esto, el documento del Ministerio de Empleo indica que en la última década se han producido "comportamientos perversos que el

¿Una prestación de paro de solo 18 meses?

El Gobierno presentará mañana su nuevo paquete de medidas, del que poco se sabe, para seguir los pasos marcados por Bruselas. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha anunciado que su intención es que no se suban impuestos por lo que todo apunta a que habrá recortes. Uno de ellos, según publica *El Economista*, se produciría en la prestación por desempleo que el Gobierno estaría pensando en reducir de los 24 meses actuales a 18. Según informa este diario, que cita fuentes gubernamentales para ello, recortar el tiempo que se cobra esta prestación estaría en la línea de las exigencias que Europa le habría hecho al Gobierno español. Por ahora parece que solo es un estudio que el Ejecutivo presentará mañana en el Consejo de Ministros. De esta forma se pretende hacer tiempo para que pase el día del trabajador, que se celebra el 1 de mayo, evitando que las protestas en la calle no estén más azuzadas. El Gobierno sumaría este recorte de la prestación por desempleo, un gran gasto para las cuentas del Ejecutivo teniendo en cuenta la alta tasa de paro, y la ampliación de la edad de jubilación que ya está en marcha. >D.N.

LA CLAVE

● **El BCE prepara una bajada de los tipos de interés.** Los analistas consideran cada vez más probable que el Banco Central Europeo (BCE) baje los tipos de interés que se encuentran actualmente en el 0,75% desde el pasado julio, su mínimo desde la puesta en marcha de la unión monetaria. Esta posibilidad se ha visto apuntalada por el descenso mayor de lo esperado del índice de confianza empresarial del Instituto de Investigación Económica alemán (Ifo) —de 106 a 104 puntos—, que se suma a la caída del índice manufacturero germano. Según los expertos, los datos ponen de manifiesto la menor fortaleza de la primera economía europea y abren la puerta a un cambio de rumbo de las políticas comunitarias hacia una menor austeridad. Precisamente, el presidente del Bundesbank, Jens Weidmann, ha declarado que el BCE podría bajar los tipos si los datos no presentan una estabilización de la actividad económica.

LA CIFRA

1,21

● **El optimismo se instala en la bolsa.** Precisamente la bolsa subió ayer otro 1,21% impulsada por las expectativas de que el BCE baje los tipos de interés. Con la prima de riesgo ligeramente al alza, en 305 puntos básicos, el principal selectivo de la bolsa, el Ibex 35 sumó cien puntos, hasta cerrar en 8.389.

LAS FRASES

"En 2013 no subiremos los impuestos y no será buen año para el paro, pero sí menos malo que otros"

MARIANO RAJOY
Presidente del Gobierno

"Rajoy aún no sabe qué recortes aprobará, y será un milagro que la EPA no dé 6 millones de parados"

IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO
Secretario general de CCOO

propio sistema de Seguridad Social origina y que no se deben perpetuar en el tiempo", como el hecho de que la pensión media del sistema haya crecido en este periodo más que los salarios y más que la variación de los precios, así como la "insuficiencia" de las cotizaciones en relación con algunas prestaciones devengadas o las altas tasas teóricas de reemplazo de las prestaciones en España en comparación con las de otros países europeos.

EL FACTOR DE SOSTENIBILIDAD También reconoce el Gobierno que el factor de sostenibilidad puede tener efectos sobre la fórmula de cálculo de la pensión, al aumentar el número de años cotizados para alcanzar el 100% de la base reguladora y/o modificar la fórmula de cálculo de dicha base reguladora.

Junto con los efectos que puede tener sobre las pensiones futuras, el Gobierno destaca en el documento algunos aspectos del sistema que, en su opinión, el comité de expertos debería tener en cuenta a la hora de definir dicho factor. En concreto, menciona la evolución de la esperanza de vida y las relaciones de índices demográficos y económicos.

Además, el documento detalla los procesos de reforma de los sistemas de pensiones en otros países de la UE y destaca que las principales tendencias en la mayoría de ellos es considerar toda la vida laboral en el cálculo de la pensión, no aumentar los tipos de cotización, rebajar los índices de actualización tanto de las pensiones como de las cotizaciones tenidas en cuenta en el cálculo de la pensión y exigir un número mayor de años cotizados para tener derecho al 100% de la pensión.

El aumento de la edad legal de jubilación compatible con una flexibilización de dicha edad, mediante un sistema de incentivos y penalizaciones, y la compatibilidad de la pensión de jubilación con el trabajo son otras de las tendencias que el Ministerio de Hacienda apunta de otros sistemas públicos de pensiones que ya se realizan en Europa.

LOS SINDICATOS, ALERTA Ante medidas como estas, los sindicatos temen que se acabe poniendo "patas arriba" el sistema de pensiones, y que el Gobierno, una vez conozca hoy el dato de la Encuesta de Población Activa (EPA), apruebe un nuevo paquete de recortes antes del verano que pueda incluir la subida del IVA o un ajuste "brutal" en el empleo público.

Sin embargo, parece que todavía habrá tiempo hasta que llegue, ya que la ministra de Empleo, Fátima Báñez, trasladó ayer a los sindicatos que el Gobierno no tiene en mente introducir medidas que afecten a "las pensiones ni a las prestaciones por desempleo" dentro del Plan de Reformas que aprobará el Consejo de Ministros de mañana.

Es lo que aseguraron ayer el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y su homólogo en UGT, Cándido Méndez, que desvelaron que así de "tajantemente" se lo comunicó la titular de Empleo en una conversación telefónica. >D.N./E.P.

Día Internacional del Trabajo

CCOO llama a la ciudadanía navarra a participar en la manifestación del 1 de mayo

Raúl Villar, secretario general de CCOO de Navarra, resalta la importancia de esta "jornada de lucha y reafirmación de la clase trabajadora que celebramos por segundo año consecutivo de forma conjunta con UGT porque lo importante ahora es sumar"

CCOO y UGT han presentado esta mañana en rueda de prensa la manifestación que tendrá lugar el 1 de mayo, Día Internacional del Trabajo, que partirá a las 12.30 horas desde la sede de ambos sindicatos en la avenida de Zaragoza.

Raúl Villar, secretario general de CCOO de Navarra, ha afirmado que "por segundo año consecutivo CCOO y UGT se unen en esta jornada de lucha y reafirmación de la clase trabajadora para sumar fuerzas y luchar por nuestros derechos". Según Villar, ya llevamos cinco años de crisis, una crisis que los Gobiernos de la derecha están utilizando para dismantelar el Estado de Bienestar que tanto tiempo nos ha costado conseguir. "Por eso, hacemos un llamamiento a la ciudadanía navarra a manifestarse el 1 de mayo para luchar por sus derechos y reivindicar otra forma de afrontar la crisis: frente al drama del paro, reactivación económica y empleo; frente a la desregulación laboral, derecho del trabajo y convenio colectivo; frente a las privatizaciones, servicios públicos y protección social; frente a la crisis social y política, más y mejor democracia".

El secretario general de CCOO de Navarra ha señalado que "después del duro golpe a las pensiones que acabamos de recibir el Gobierno no pone fin a los recortes y probablemente este viernes vendrán más y tendremos más motivos para salir a la calle el 1 de mayo".

La manifestación que partirá a las 12.30 horas desde las sedes de CCOO y UGT rodeará la Plaza de los Fueros y recorrerá Yanguas y Miranda, Conde Oliveto, Príncipe de Viana, la avenida Baja Navarra, Merindades, Navarro Villoslada y Plaza de la Cruz.

CCOO reivindica que la dirección de VW sea corresponsable con el esfuerzo y el trabajo aportado por la plantilla en los últimos años

El sindicato considera insuficiente la última propuesta de la dirección en relación al Convenio aunque entiende que puede ser un primer paso para iniciar una negociación real que lleve el convenio a buen puerto.

La sección sindical de CCOO en la factoría de VW se ha referido a la última propuesta lanzada por la dirección en la reunión de hoy. En opinión del sindicato los contenidos de la propuesta son insuficientes y reivindica a la dirección un ejercicio de corresponsabilidad con el esfuerzo y el trabajo aportado por la plantilla en los últimos años.

CCOO pide un convenio razonable porque entiende que la plantilla se lo ha ganado a pulso aportando su implicación, trabajo y buen hacer y contribuyendo a que la empresa alcance cifras record de producción, calidad y resultados.

A pesar de ello, CCOO entiende que la propuesta puede ser un primer paso para iniciar una negociación que nos lleve a buen puerto. En este sentido, el sindicato reclama que se aceleren los tiempos para avanzar a la mayor brevedad hacia un convenio razonable y justo para la plantilla.

En relación a la propuesta económica, CCOO pide que la dirección se ajuste en mayor medida a los resultados económicos de la planta y no se utilice el IPC como una cuestión de "regateo".

En relación a la propuesta de la dirección en materia de flexibilidad, que es la misma que ya hizo al principio de la negociación (214 días de jornada, \pm 15 días de bolsa, entrada domingo noche etc...), el sindicato sigue opinando que la flexibilidad tiene que ir ajustada a los tiempos, programas, realidades productivas y no al "capricho" coyuntural de la dirección.